

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía


Chetumal, Quintana Roo, México, sábado 21 de febrero del 2026

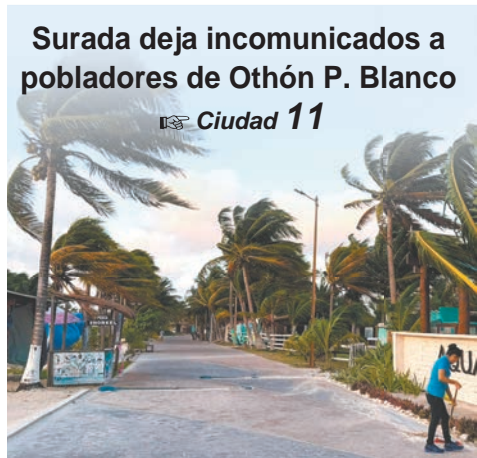
Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 33 • No. 12033

Espionaje

Agentes ministeriales desmantelan un centro clandestino de monitoreo que era operado por criminales, tras cateos en viviendas y negocios de Chetumal / Protesta de padres de familia termina en zafarrancho en una escuela de Plan de la Noria Poniente / Estudiantes y adultos mayores tendrán tarifas preferenciales en el transporte público  Ciudad 9 y 10 / Municipios 21

Surada deja incomunicados a pobladores de Othón P. Blanco  Ciudad 11



Sujeto escala poste de luz y moviliza a las autoridades  Municipios 19



Detectan presuntos desvíos en José María Morelos  Municipios 20



ALGUNOS sitios intervenidos por oficiales funcionaban como gimnasios, restaurantes, tiendas, hoteles, bodegas y casas particulares, las cuales contaban con cámaras instaladas y conectadas a un centro de vigilancia ilegal; uno de los establecimientos era una marisquería.- (POR ESTO!)



Precio: \$10.00  www.poresto.com   

LOS inconformes señalaron al director de una primaria por supuestas agresiones contra sus hijos; la policía tuvo que intervenir.- (Lusio Kauil)

EL Imoveqroo destacó que, a partir del lunes, disminuirá la cuota al viajar en "Tu Ruta", en beneficio de personas con movilidad limitada.- (A. Bautista)

Acusan cobro para circular

Pobladores denuncian cuota de vecinos por transitar en carretera, en Oaxaca

HUAJUAPAN, Oax.- Pobladores de *Santo Domingo Nundó*, del municipio Chilapa de Díaz, denunciaron que vecinos de *Santo Domingo Yodohino* cobran el derecho de transitar sobre la carretera que conduce a la ciudad de Huajuapán de León, aunque las autoridades de Yodohino rechazaron los señalamientos.

“Tenemos un problema de paso, le pido sea tan amable de darnos solución a este problema, ya que no queremos que pase a una situación mayor, por la que pido su intervención, para que nos apoye a resolver esta problemática que ya vive mi comunidad con la población vecina”, solicita la autoridad al gobernador del estado de Oaxaca, Salomón Jara Cruz.

En un video, las autoridades comunitarias y vecinos de *Santo Domingo Nundó* dieron a conocer que, desde el mes de octubre del 2025, los vecinos de *Santo Domingo Yodohino* les piden una cuota para poder transitar en esta vía que conduce de Nundó a la ciudad de Huajuapán de León, pasando por *Santo Domingo Yodohino*, *San Andrés Dinicuiti* y *Santiago Cacaloxtepc*.

El cobro se realiza en *Yodohino*, quienes empezaron a pedir 50 pesos por vehículo, luego fue aumentando la tarifa hasta 100 pesos, de acuerdo a los vecinos de Nundó ubicada en la región de la Mixteca.

“De octubre a la fecha no se le ha dado seguimiento a esta situación. Ya fuimos con la delegación de paz, pero no ha sido suficiente para resolver este problema”, señaló la autoridad de Nundó, acompañado de los habitantes.

En este contexto, el agente municipal, Abraham León Damas, solicitó la intervención del gobernador Salomón Jara Cruz, para el acceso al derecho al libre tránsito que permanece interrumpido por los vecinos de *Santo Domingo Yodohino*.

Por otra parte, las autoridades de *Santo Domingo Yodohino* emi-



En un video, autoridades locales pidieron intervención del Gobernador.

tieron un comunicado, señalando como falsa la información emitida por los vecinos de *Nundó*.

“La situación relacionada con el cobro de paso ha sido objeto de comentarios y versiones que no corresponden a la realidad. Por lo

que rechazamos categóricamente los señalamientos y rumores que se han difundido en plataformas digitales, los cuales generan confusión y afectan la convivencia comunitaria”, indicaron.

Será este próximo lunes 23 de

febrero que se realizará una reunión con los representantes de ambas comunidades e instituciones del gobierno de Oaxaca, para dialogar y alcanzar acuerdos.

En otro sector de Oaxaca, la disputa por 32 mil hectáreas de tierras entre *Santo Domingo Petapa* y *San Juan Mazatlán*, que data de 1972, avivó de nueva cuenta la tensión en las últimas 48 horas entre los pobladores de ambos municipios del Istmo de Tehuantepec.

Durante la noche del jueves y madrugada de ayer, vecinos de la comunidad de *Loma Santa Cruz*, que pertenece a San Juan Mazatlán Mixe, buscaron refugiarse en la vecina población de *Arroyo Cuchara*, que pertenece a San Juan Guichicivi.

Vecinos de San Antonio Valles, en medio de la tensión, señalaron que las mujeres y niños andan huyendo para esconderse porque la gente de Santo Domingo Petapa entró a la zona del conflicto agrario a bordo de 10 camionetas.

(Agencias)

Indician a sujeto que tenía cuatro pitones

TEPOZTLÁN, Mor.- La Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo la vinculación a proceso contra Evaristo “N” por su probable responsabilidad en delitos contra la biodiversidad, tras ser sorprendido en posesión de cuatro ejemplares de serpientes pitón en el municipio de Tepoztlán.

El imputado usaba a los reptiles para vender fotografías a turistas en el carnaval de ese Pueblo Mágico.

La detención ocurrió el pasado 14 de febrero cuando elementos de la Policía Municipal observaron al hombre extraer a los animales de un contenedor plástico para colocarlos sobre personas y ofrecerles la toma de fotos. Tras no acreditar la procedencia legal ni contar con los permisos federales para el manejo de fauna



Las serpientes fueron aseguradas.

silvestre, los oficiales lo detuvieron y aseguraron los cuatro ejemplares.

El Ministerio Público aportó los datos de prueba suficientes ante un Juez de Control, quien determinó la

existencia de elementos para iniciar el proceso penal. Como medida cautelar, la autoridad judicial impuso al procesado la obligación de presentarse a firma periódica mensual ante el recinto federal, mientras se desahoga la investigación complementaria por la posesión de especies bajo regímenes de protección.

Los ejemplares fueron trasladados a la Fiscalía Federal en el estado de Morelos para su valoración técnica y posterior canalización a unidades de manejo ambiental autorizadas. La FGR reiteró que la explotación y comercialización de fauna silvestre sin autorización constituye un delito federal que atenta contra el equilibrio ecológico y la biodiversidad del país.

(Agencias)

Cae operador financiero de Los Chapitos

CIUDAD DE MÉXICO.- Jorge “N”, presunto operador financiero de la facción de *Los Chapitos*, del *Cártel de Sinaloa*, fue detenido en un operativo realizado por elementos de la Marina, Ejército y de la Policía de Baja California Sur en la carretera La Paz-San Juan de Los Planes.

La Secretaría de Marina (Semar) informó que la detención del hombre se realizó por su probable responsabilidad en el delito de portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, pues le aseguraron un cargador con nueve cartuchos útiles abastecidos.

A Jorge “N”, de 47 años, se le identifica como operador financiero de los hijos del capo Joaquín Guzmán Loera, *El Chapo*, con influencia y operación en la capital de Baja California Sur.

El detenido y el arma fueron puestas a disposición de las autoridades competentes, para determinar su situación jurídica conforme a derecho, señaló la Semar.

Indicó que, con estas acciones, a través de la Armada, reafirma su compromiso en la lucha contra las actividades ilícitas de la delincuencia organizada.

(Agencias)



Jorge “N” fue capturado por elementos de la Semar en BCS.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Commutador: 998 886 8121 e-mail: publicidad@poresto.mx
998 886 7823
998 886 8795



Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574 A x 73
en horario de 9:00 a 17:00 horas

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 21 de febrero del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813062000-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Entra a México el Frente Frío 37

El sistema frontal dejará lluvias intensas en al menos 14 entidades, según el pronóstico de Conagua

CIUDAD DE MÉXICO.- El Servicio Meteorológico Nacional (SMN), de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), dio a conocer ayer a través de un comunicado la llegada del Frente Frío Número 37 al territorio nacional tras la salida del sistema frontal 36.

De acuerdo con el organismo federal, ayer la onda gélida llegará al país impulsado por una masa de aire ártico, provocando descensos de temperatura, lluvias, chubascos y vientos fuertes con rachas de 60 a 80 kilómetros por hora (km/h), desplazándose sobre el Norte y Noroeste del país.

Este fenómeno meteorológico interactuará con las corrientes en chorro polar y subtropical, estas son bandas de aire rápidas y estrechas que guían al sistema meteorológico, causadas por la diferencia de temperatura entre el aire polar frío y el tropical cálido.

Las principales entidades afectadas por las fuertes rachas de viento serán Sonora, Chihuahua y Durango. Además de Baja California y Baja California Sur. Según el SMN, ayer se presentaron lluvias aisladas en Baja California y Sonora.

Para hoy, el sistema recorrerá el litoral del Golfo de México, llegando a Tamaulipas, Veracruz y el Istmo y Golfo de Tehuantepec, provocando un descenso en la temperatura en dichas regiones. También se esperan lluvias puntuales fuertes y chubascos en zonas de San Luis Potosí, Querétaro, Hidalgo, Puebla, Veracruz y Chiapas.

Para mañana, el fenómeno se desplazará sobre el Oriente y Sures-te de México, ocasionando lluvias puntuales intensas, muy fuertes, fuertes y chubascos en diferentes áreas de Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Tabasco, Puebla, San Luis Potosí, Querétaro, Hidalgo, Campeche, Tamaulipas, Yucatán y Quintana Roo.

Además, se prevén temperaturas mínimas de -10 a -5 grados Celsius con heladas en las Sierras de Baja California, Durango y Chihuahua; de -5 a 0 grados con heladas en zonas altas de Sonora y de 0 a 5 grados en zonas montañosas de San Luis Potosí, Zacatecas, Aguascalientes, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Estado de México, Tlaxcala, Puebla, Veracruz y Oaxaca.

Ante las bajas temperaturas pronosticadas, la Conagua exhortó a la población a abrigarse e hidratarse adecuadamente, no exponerse a cambios bruscos de temperatura y brindar especial atención a la niñez y adultos mayores.

(Agencias)

FRÍO EXTREMO

-10°C

se percibirán en las zonas serranas de Baja California, Durango y Chihuahua.



Para hoy, la onda gélida ocasionará precipitaciones en los estados de SLP, Querétaro, Hidalgo, Puebla, Veracruz y Chiapas. (Cuartoscuro)

Rescata autoridad a cocodrilo de pantano

Secretaría de Medio Ambiente y Profepa aseguran a la especie en Ramos Arizpe, Coahuila

CIUDAD DE MÉXICO.- En un trabajo coordinado entre el municipio de Ramos Arizpe, la Secretaría de Medio Ambiente de Coahuila (SMA) y con el acompañamiento de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), además del Museo del Desierto, se logró en la presa *Palo Blanco* la captura de un ejemplar de cocodrilo de pantano (*Crocodylus moreletii*) especie que no se distribuye de manera natural en el estado.

Con el apoyo de César Norberto Cedillo Leal, quien desde 2010 trabaja en distintas regiones del país en el manejo de interacciones humano-cocodrilo, particularmente en estados como Tamaulipas y Campeche, se logró la captura en las mejores condiciones.

Durante un monitoreo nocturno realizado en días recientes en la presa *Palo Blanco*, de Ramos Arizpe, se confirmó la presencia de dos ejemplares. En este operativo se logró capturar un macho juvenil de aproximadamente 50 a 60 centímetros de longitud, en buen estado corporal, identificado como *Crocodylus moreletii*, comúnmente conocido como cocodrilo de pantano.

Al respecto, el alcalde de Ramos Arizpe, Tomás Gutiérrez

Merino destacó que la prioridad es proteger a la población y actuar con responsabilidad ambiental.

“Lo más importante es que la ciudadanía esté segura. Desde el primer momento se actuó de manera coordinada y bajo esquemas de protección al ejemplar, para una correcta disposición y manejo conforme a la normatividad,

privilegiando tanto la seguridad de las familias como el cuidado de la fauna silvestre”, expresó.

Daniel González, director de Vida Silvestre de la Secretaría de Medio Ambiente, señaló que se trata de una especie introducida, ya que no habita de forma natural en Coahuila, por lo que se presume que fue liberada de ma-

nera irregular por particulares.

El ejemplar capturado quedó bajo resguardo de Profepa, autoridad competente en la materia, para su manejo conforme a la normatividad ambiental vigente.

En ese sentido, el cocodrilo fue depositado para su vigilancia en el Museo del Desierto.

(Agencias)



El ejemplar de *Crocodylus moreletii* fue capturado en inmediaciones de la presa *Palo Blanco*. (Agencias)



Con premio principal de \$17,000,000.00

EN DOS SERIES DE \$8,500,000.00 CADA UNA



LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

Síguenos en nuestras redes sociales

Table with multiple columns listing lottery numbers and prizes. Includes sections for 'CENTENAS', 'MIL PESOS', 'MIL QUINIENTOS PESOS', and 'MIL PESOS'. Each section lists numbers and corresponding prize amounts.

LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA... LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DIAS NATURALES... PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VÍA TELEFÓNICA... PARA LOCALIZAR EL NUMERO DE SU SUERTE... AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRAN LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA MATERIA.

Advertisement for '¡Premio Mayor!' lottery. Includes text: 'Participa en nuestro siguiente sorteo "Ganas tú, gana México"', 'PARTICIPA EN LOS SIGUIENTES SORTEOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA', and logos for 'MARTES SORTEO SUPERIOR', 'VIERNES SORTEO SUPERIOR', and 'DOMINGO SORTEO SUPERIOR'. Also features the Lotería Nacional logo.

DIRECTORA GENERAL: MTRA. OLIVIA SALOMON VIBALDO. / INSPECTORA DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACION: LIC. NAOMI VANIA CASTELAN CABALLERO. SORTEO SUPERIOR 2873 CELEBRADO A LAS 20:00 HRS. EL VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2026, EN LA CIUDAD DE MEXICO.

Celebran exportaciones récord

La presidenta Claudia Sheinbaum resalta integración económica con soberanía entre México y EE.UU.

IRAPUATO, Gto.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó ayer la integración económica entre México y Estados Unidos, luego de que el Departamento de Comercio estadounidense reportara que en el 2025 las exportaciones desde territorio nacional alcanzaron un récord de 534 mil 874 millones de dólares.

“Fíjense la integración económica que hay entre los dos países. Como siempre hemos dicho, hay integración con soberanía, que es importante. Y esto se viene dando (...) incluso desde antes de los tratados comerciales”, afirmó la mandataria federal en su conferencia matutina, desde Irapuato, Guanajuato.

De acuerdo con las cifras difundidas por el Gobierno de Estados Unidos, el año pasado las exportaciones mexicanas se elevaron en un 5.8% hasta los 534 mil 874 millones de dólares; mientras que las importaciones crecieron un 1.2%, hasta los 337 mil 960 millones de dólares.

Por ello, la titular del Ejecutivo federal subrayó que la relación comercial se ha profundizado desde la firma del primer acuerdo bilateral en la década de 1990 y se fortaleció con el tratado comercial con Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

“A partir del primer tratado comercial ha habido una integración y en el T-MEC pues todavía se incrementó más. No sólo somos el mayor exportador de Estados Unidos, sino



La mandataria federal subrayó que la relación comercial se ha profundizado gracias al T-MEC. (POR ESTO!)

que somos el primer comprador de productos de Estados Unidos. Es decir, Estados Unidos exporta mucho a México”, aseveró, al destacar que el flujo es bidireccional.

La mandataria federal reconoció que existen aranceles vigentes en sectores específicos como el acero, aluminio y vehículos, aunque remarcó que hay una parte muy im-

portante en donde no hay aranceles, pero además la cercanía con Estados Unidos y la integración que ya existe, dijo, ha permitido este intercambio comercial entre los dos países.

En ese sentido, sostuvo que el dinamismo comercial muestra la relevancia del acuerdo regional.

“Entonces es relevante las dos cosas, que estamos comprando

más y estamos exportando más a Estados Unidos. Lo que muestra es que más allá de una política particular de mayor proteccionismo es muy relevante para ambos países el mantener el acuerdo comercial”, insistió Sheinbaum Pardo.

Cuestionada sobre si estos resultados representan un aliciente rumbo a la revisión del T-MEC,

“No sólo somos el mayor exportador de EE.UU., sino que somos el primer comprador de productos de EE.UU.”.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
PRESIDENTA DE MÉXICO

Sheinbaum sostuvo que las cifras demuestran que, más allá de políticas proteccionistas específicas, “es muy relevante para ambos países mantener el acuerdo comercial”.

La mandataria reiteró que la estrategia de su Gobierno apuesta por fortalecer la integración económica sin renunciar a la soberanía nacional, en un contexto internacional marcado por tensiones comerciales.

Los dos países mantienen unas intensas relaciones comerciales, impulsada por cadenas de suministro integradas en sectores como el automotriz, manufacturero, agroalimentario y energético, en un contexto en el que Washington ha adoptado medidas arancelarias selectivas pero conserva amplios flujos libres de gravámenes bajo el T-MEC.

México, Estados Unidos y Canadá han comenzado ya la revisión del T-MEC de cara a mediados de año, aunque el presidente, Donald Trump, ha expresado en varias ocasiones dudas al respecto y la posibilidad de abandonar el acuerdo.

(Redacción POR ESTO!)

Llama Secretario de Economía a tener sangre fría por aranceles

CIUDAD DE MÉXICO.- El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, aseguró ayer que México analizará los posibles impactos del nuevo arancel general del 10% anunciado ayer por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

“Veamos primero qué medidas va a tomar para poder nosotros determinar de qué manera puede afectar a nuestro país”, dijo Ebrard.

Durante una conferencia de prensa tras la primera sesión ordinaria del Comité Promotor de Inversiones en Querétaro, Ebrard solicitó prudencia y actuar con sangre fría para poder determinar los efectos del nuevo arancel anunciado por el mandatario estadounidense.

“Lo que aconsejaría es prudencia, porque acaba de hacer una conferencia de prensa el Presidente de los Estados Unidos. Entonces, lo primero que tenemos que hacer es actuar, como ha dicho la presidenta Sheinbaum, con sangre fría”, declaró.

Respecto a la decisión de la Corte Suprema de Estados Unidos sobre los aranceles, el Secretario recordó que la mayor parte de nuestras exportaciones no tiene esas cargas, por lo que el fallo no aplica a la mayoría de las medidas arancelarias.

“En México, el 85% de lo que exportamos no tiene aranceles. Los aranceles que tenemos sobre vehículos, sobre acero y aluminio dependen de otro principio legal”, explicó.

Agregó que se deberá esperar alrededor de tres días para conocer de qué manera afectará al país y cuáles son las medidas específicas que el Gobierno estadounidense tomará.

“En tres, cuatro días yo les podré decir: así quedó, estas son las normas que sacaron y de qué manera México se protegió de todo este

cambio en las reglas”, afirmó.

“De todas maneras, yo la semana que entra tendré y tengo visita a Estados Unidos. Entonces, podré confirmar ya con más precisión si permanecemos más o menos igual o hay algún cambio”, concluyó.

Finalmente, el Secretario de Economía recordó que este año se revisará el T-MEC y destacó que su pronóstico es que “vamos a salir adelante”, dado el tamaño del negocio entre México y Estados Unidos.

(Agencias)



Ebrard indicó que el Gobierno esperará a ver alcances de gravámenes.



García Harfuch indicó que hay más casos de fraude en otros estados.

Confirman investigación de EE.UU. contra el CJNG

IRAPUATO, Gto.- “Hay una investigación en proceso”, confirmó el titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, luego de que Estados Unidos anunció este jueves sanciones contra un consorcio hotelero mexicano en Puerto Vallarta, por una red de fraude de tiempos compartidos ligada al *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG).

Durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ayer en la XII región militar de Irapuato, García Harfuch indicó hay más casos en otras entidades.

Destacó que hay coordinación de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) con la Oficina de Control de Activos Extranjeros del Tesoro sobre el caso en Puerto Vallarta.

“De ese caso en específico ya se enlistaron a las empresas vinculadas y las personas. Pero sí hay otros casos en otros estados de la República que se siguen investigando”, dijo.

La medida se aplica contra *Kovay Gardens*, un resort mexicano de tiempo compartido, así como a cinco personas mexicanas y a 17 empresas mexicanas asociadas con la red.

(Agencias)

Asegura Semar inmueble en BCS

La Marina-Armada incauta 346 dosis de marihuana y 925 de metanfetamina, en Cabo San Lucas

CIUDAD DE MÉXICO.- En Cabo San Lucas, Baja California Sur, fue asegurado ayer un predio y diversas cantidades de estupefacientes, al mismo tiempo que se logró la detención de tres personas, durante un cateo realizado por elementos de la Secretaría de Marina-Armada de México (Semar) y personal de la Subprocuraduría de Atención a Delitos de Alto Impacto, Servicios Periciales y Ministerio Público de la Procuraduría General de Justicia de esa entidad.

El operativo se llevó a cabo derivado de trabajos de inteligencia y recorridos de vigilancia terrestre y tras detectar un inmueble identificado como punto de probable almacenamiento y distribución de sustancias ilícitas, se realizó un cateo con autorización judicial.

Durante la inspección del predio se localizaron y aseguraron 10 bolsas que contenían 346 dosis de marihuana, 45 envoltorios con un total de 925 dosis de metanfetamina.

De la misma manera, fueron detenidas tres personas en el lugar. La droga, el inmueble y los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público Federal.

Tras ataque armado, Semar realiza decomiso en Arteaga

Por otro lado, en el marco del *Plan Michoacán por la Paz y la Justicia*, personal de la Marina aseguró droga, vehículos y armamento en el municipio de Arteaga, en conjunto con la Guardia Civil.

La dependencia federal informó que citado aseguramiento se llevó a cabo cuando personal operativo del Batallón de Infantería de Marina y de la Guardia Civil, efectuaba recorridos de vigilancia terrestre en inmediaciones del poblado de *Toluquilla*, con el propósito de prevenir el robo de vehículos, disuadir actividades delictivas y contribuir al mantenimiento del Estado de Derecho.

Indicó que durante el patrullaje se observaron personas a bordo de dos vehículos, quienes al notar la presencia de la autoridad, realizaron disparos en contra del personal desplegado, emprendiendo la huida y dejando abandonada las unidades con tres armas largas, 234 cartuchos calibre 7.62, 56 cartuchos calibre 5.56, cargadores de diversos calibres.

De la misma manera, incautaron cuatro chalecos balísticos, dos cascos, equipo y vestimenta táctica, además de tres envoltorios con hierba verde con características similares a las de la marihuana. Derivado de la agresión, no se reportaron daños al personal naval.

La droga, vehículos, armamento y efectos asegurados fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para la integración de la carpeta de investigación correspondiente, informó la Secretaría de Marina en su reporte.

(Redacción POR ESTO!)



Tres personas fueron detenidas durante el despliegue federal. (Agencias)

Van a proceso otros 31 detenidos durante operativo en cementera

PACHUCA, Hgo.- Fueron vinculadas a proceso a 31 personas detenidas en el operativo de restitución que realizó la Fiscalía General de Justicia del Estado de México en la planta cementera de Cruz Azul.

De acuerdo con la Procuraduría de Justicia de esta entidad, los detenidos fueron imputados por los delitos de resistencia de par-

ticulares y pandilla, por lo cual el juez determinó la vinculación a proceso y como medida cautelar la prisión preventiva justificada.

De igual manera, se informó que se fijó un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria. En estos hechos fueron detenidas 33 personas, de las cuales, ya se había dictado

vinculación a proceso a dos de ellas, a quienes se les encontraron armas de fuego y narcóticos.

Los 31 restantes quedaron a disposición de las autoridades y, durante la audiencia celebrada, se determinaron los delitos de resistencia de particulares y pandilla, y uno más por posesión de arma de fuego.

(Agencias)



Ramón "N" está señalado por presunto abuso de menores. (POR ESTO!)

Extraditan a sacerdote acusado de pederastia

GUADALAJARA, Jal.- Un sacerdote vinculado con por lo menos tres casos de abusos sexuales cometidos en contra de menores de edad, fue extraditado desde España a Jalisco para que la Fiscalía del estado continúe con las investigaciones correspondientes.

El clérigo, identificado como Ramón "N", fue capturado en España en 2025 después de que las autoridades del estado de Jalisco solicitaron la emisión de una *ficha roja* a la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) y este jueves arribó desde Madrid a la Ciudad de México donde quedó bajo resguardo de elementos del Área de Extradiciones, Deportaciones y Asistencia Jurídica Internacional de la Fiscalía de Jalisco.

Ayer, se concretó su traslado a Jalisco, donde fue puesto a disposición del juzgado que lo requería para investigarlo por los delitos de abuso sexual infantil agravado y corrupción de menores.

De acuerdo con las tres denuncias interpuestas en 2022, Ramón "N" presuntamente aprovechó la

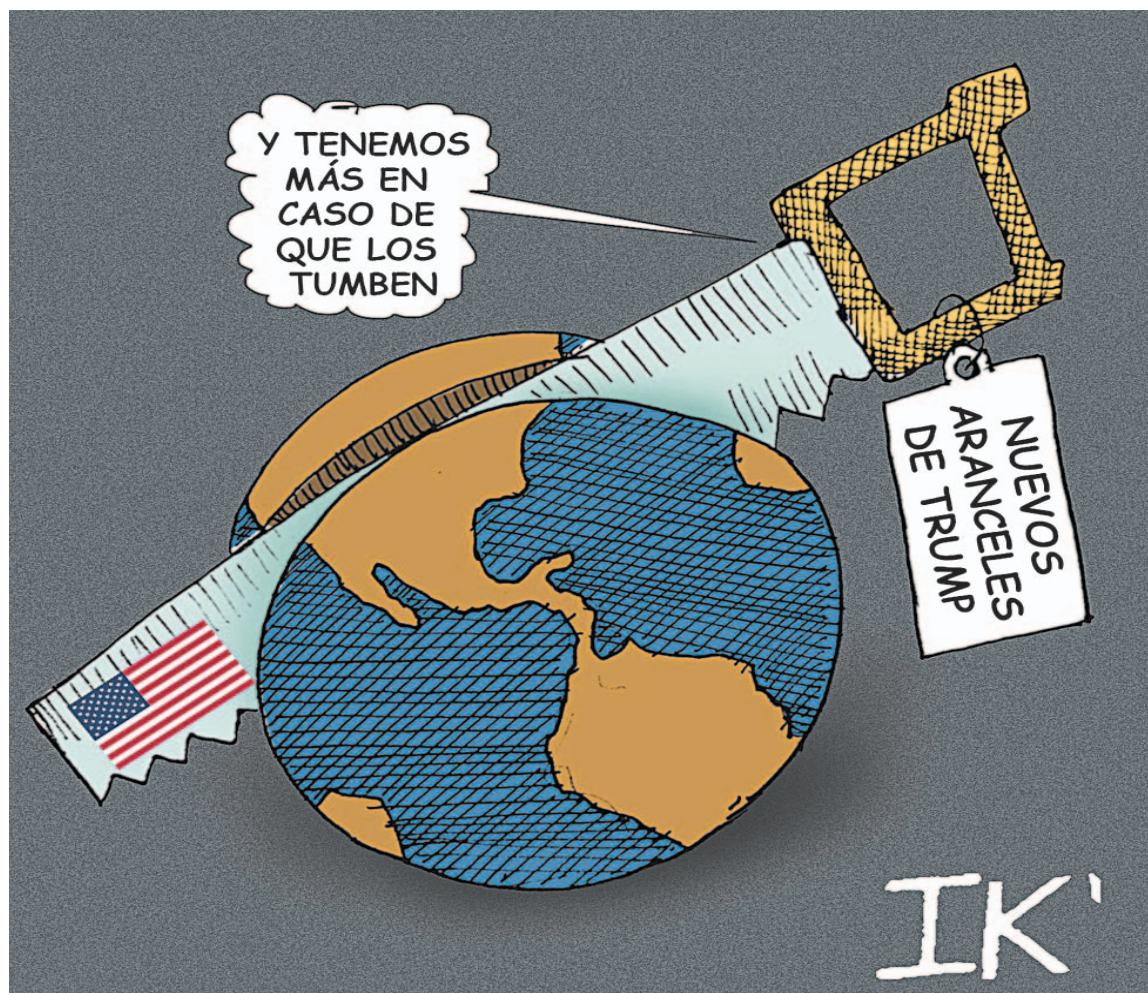
cercanía y autoridad que le otorgaba su puesto como sacerdote para cometer los abusos en contra de al menos cuatro niñas al interior de una casa hogar.

Entre abril y mayo de 2022, el señalado acudió a la casa hogar ubicada en la comunidad de *La Laja*, en el municipio de Zapotlanejo, para escuchar en confesión a las menores internas, sin embargo, se presume que en esos momentos realizó los abusos y que incluso amenazó a una de las víctimas para que no contara lo sucedido.

Tras recibir las denuncias el Ministerio Público integró las carpetas de investigación donde Ramón "N" es señalado como presunto abusador y solicitó las órdenes de aprehensión en su contra, sin embargo, el sacerdote intentó escapar y salió del país.

En marzo de 2025, la alerta migratoria solicitada permitió la captura en España y se mantuvo a disposición de autoridades de aquel país mientras se resolvía la solicitud de extradición hacia México.

(Agencias)



Internacional

Chetumal, Q. Roo, sábado 21 de febrero del 2026

Anula Corte política arancelaria

Golpe del Supremo a Trump: elimina política impositiva / Reacciona con arancel general del 10%

WASHINGTON.- La Corte Suprema de Estados Unidos dictaminó ayer que el presidente Donald Trump excedió su autoridad al imponer una serie de aranceles que trastocaron el comercio mundial. Esa sentencia bloquea una herramienta clave que el presidente había utilizado para imponer su agenda económica y diplomática.

El máximo tribunal, de mayoría conservadora, decidió por seis votos contra tres que la Ley de Poderes Económicos de Emergencia Internacional (Ieepa, por sus siglas en inglés) del 1977 "no autoriza al presidente a imponer aranceles".

Esta decisión se refiere a los derechos de aduana presentados como *recíprocos* por Donald Trump, pero no a los aplicados a sectores específicos como automóvil, acero o aluminio. El mandatario ya empezó a utilizar los aranceles durante su primer mandato (2017-2021) como una palanca de presión y negociación, pero al volver al poder en enero del 2025 anunció inmediatamente que iba a utilizar la Ieepa para imponer nuevos gravámenes a prácticamente todos los socios comerciales de EE.UU.



El mandatario republicano anunció un nuevo gravamen general tras la sentencia del Supremo. (AFP)

Además de aranceles por motivos comerciales, Trump promulgó tarifas aduaneras especiales a socios importantes como México, Canadá y China a causa del narcotráfico y la inmigración. Trump también utilizó la Ieepa para presionar a países en guerra, y se vanaglorió luego de haber logrado resolver ocho largos conflictos internacionales en el 2025.

La decisión de la Corte Suprema confirma sentencias anteriores de tribunales inferiores según las cuales los aranceles que Trump impuso en virtud de la IEEPA eran ilegales. Pero el alto tribunal recordó ayer que "si el Congreso hubiera tenido la intención de otorgar el poder distinto y extraordinario de imponer aranceles" mediante la IEEPA, "lo habría hecho de forma expresa, como lo

ha hecho de manera sistemática en otros estatutos arancelarios".

Presidente enfrenta Corte

En evidente respuesta, Trump anunció ayer un nuevo arancel general del 10 por ciento tras la sentencia de la Corte Suprema. El Gobierno recurrirá ahora a otras leyes, principalmente el *Código*

Comercial aprobado en el 1974, para seguir gravando a todas las importaciones, dijo Trump unas horas después del revés de la Corte, de mayoría conservadora.

Trump se declaró "profundamente decepcionado" por la sentencia, y acusó directamente a algunos magistrados de la Corte de estar sometidos a "intereses extranjeros". El republicano, que ha basado gran parte de su política exterior en una serie de aranceles variables a su antojo, reconoció, sin embargo, que no está claro si deberá reembolsar el dinero recaudado hasta ahora, del orden de 140 mil millones de dólares en el 2025, según especialistas.

En coincidencia, la Unión Europea afirmó ayer que examina "atentamente" el dictamen de la Corte Suprema estadounidense. Mientras, El Gobierno británico informó ayer también que dialogará con la Administración de EE.UU. para comprender cómo se verá afectado Reino Unido por la decisión de la Corte Suprema estadounidense. Trump viajará China del 31 de marzo al 2 de abril, informó un funcionario de la Casa Blanca.

(Agencias)



La mayor economía del mundo se expandió a una tasa de 1.4%. (AFP)

Creció menos economía de EE.UU. en último trimestre

WASHINGTON.- La actividad económica de Estados Unidos creció mucho menos de lo esperado en los últimos meses del 2025, indicaron ayer datos oficiales sobre el cierre del primer año del regreso de Donald Trump a la presidencia.

Trump atribuyó la desaceleración del PIB al prolongado cierre presupuestario del Gobierno el año pasado, del cual responsabilizó a los legisladores demócratas, según un mensaje publicado en las redes antes de la difusión de los datos.

La mayor economía del mundo se expandió a una tasa anualizada del 1.4 por ciento en el trimestre de octubre a diciembre de 2025, informó el Departamento de Comercio.

La cifra está significativamente por debajo del 2,5 interanual que los analistas habían pronosticado para el trimestre, según el consenso publicado por *MarketWatch*.

A su vez, el crecimiento del Producto Bruto Interno para todo el año se situó en 2.2 en el 2025, por debajo del 2.8 del año anterior.

(Agencias)

Arriba al Mar Mediterráneo el mayor portaviones del mundo

WASHINGTON.- El portaviones estadounidense *USS Gerald Ford*, el más grande del mundo, ingresó ayer al Mar Mediterráneo, en pleno despliegue militar decidido por el presidente Donald Trump, que amenaza con atacar a Irán.

La embarcación fue vista cuando cruzaba por el Estrecho de Gibraltar, que separa al Océano Atlántico del Mar Mediterráneo. Las agencias de prensa publicaron fotos del *USS Gerald Ford* mientras surcaba el espacio marino entre España y Marruecos.

Trump dijo este viernes que está considerando un ataque militar limitado contra Irán, en caso de que no se llegue a un acuerdo sobre su programa nuclear. Cuando un periodista le preguntó si "contemplaba un ataque militar limitado si Irán no llega a un acuerdo", Trump respondió: "Lo máximo que puedo decir es que lo estoy considerando". Horas después dijo a los periodistas que "más vale que (Irán) negocie un acuerdo justo".

El *USS Gerald Ford* se movilizó desde el Mar Caribe, donde acompañó un despliegue naval y aéreo



El *USS Gerald Ford* atravesó de nuevo el Estrecho de Gibraltar. (AFP)

con el cual Estados Unidos lanzó un ataque sobre Venezuela el 3 de enero, en el cual capturó al presidente Nicolás Maduro. También realizó operaciones contra lanchas de supuestos narcotraficantes en el Mar Caribe y el Océano Pacífico, con un saldo de decenas de muertos. El portaviones *USS Abraham Lincoln* se encuentra también en aguas del Mar Mediterráneo desde fines de enero.

Trump reiteró ayer sobre la posibilidad de ordenar ataques limitados contra Irán, incluso mientras el principal diplomático de la nación

islámica asegura que su país espera tener lista una propuesta de acuerdo en los próximos días, luego de una serie de conversaciones en materia nuclear con Estados Unidos.

El ministro de Relaciones Exteriores de Irán, Abbas Araghchi, señaló previamente en una entrevista televisiva que su país tenía planeado finalizar un borrador de acuerdo en "los próximos dos o tres días" para enviarlo a Washington. "No creo que tome mucho tiempo, declaró Araghchi al programa *Morning Joe* de *MSNOW*.

(Agencias)

Amnistía, clave para estabilidad

Liberar a cientos de presos políticos beneficia a la nación, asegura el Gobierno de Venezuela

CARACAS.- El Gobierno venezolano aseguró ayer que la *Ley de Amnistía*, aprobada la víspera, que puede conceder la libertad a cientos de presos políticos, es clave para “la estabilidad de la nación”, aunque expertos advierten que excluye a muchos que aún permanecen tras las rejas.

Aunque el Ejecutivo encabezado por Delcy Rodríguez otorgó libertad condicional a 448 opositores desde la captura del expresidente Nicolás Maduro en una incursión estadounidense a inicios de enero, aún quedan casi 650 presos políticos encarcelados, según la ONG *Foro Penal*.

Expertos dudan que, del alcance de esta normativa promovida por la mandataria interina -que fue aprobada la noche del jueves en el Parlamento por consenso- cientos de detenidos como policías y militares implicados en actividades catalogadas como “terroristas” pueden quedar fuera.

La ley “debe interpretarse como una señal de madurez y fortaleza política, al representar un paso trascendental para lograr la estabilidad de la nación”, dijo el ministro de Defensa y general en jefe de la Fuerza Armada, Vladimir Padrino, en un comunicado. La aprobación de la amnistía “ha sido un acto de grandeza”, había indicado horas antes Delcy Rodríguez. “Hay que saber pedir perdón y hay que saber también recibir perdón”, dijo



Una decena de mujeres iniciaron una huelga de hambre el 14 de febrero, que finalizó tras aprobarse, el jueves, la *Ley de Amnistía*. (AFP)

la presidenta interina, que asumió el poder tras la captura de Maduro.

Pero Narwin Gil, familiar de un preso en los calabozos de la Policía Nacional en Caracas conocidos como *Zona 7*, no esconde su impaciencia. “Necesitamos hechos, no palabras”. Está acostada en un lecho improvisado frente a

este penal. Una decena de mujeres iniciaron una huelga de hambre aquí el 14 de febrero, que finalizó al aprobarse la amnistía.

Gil fue la última en poner fin a la huelga de hambre. “Estamos esperando por esos hechos, y que sea a la brevedad posible, porque necesitamos irnos para nuestras

casas”, dijo. Familiares se han apostado a las afueras de las prisiones venezolanas desde el 8 de enero, cuando el Gobierno interino anunció un proceso de excarcelaciones que avanza a cuentagotas.

“Con nuestra gente, con el pueblo de Maracaibo en la Basílica”, escribió ayer en X el dirigente opositor

Juan Pablo Guanipa, junto con un video que muestra cómo decenas de sus seguidores lo reciben con aplausos en las calles de la segunda ciudad del país. Guanipa es un cercano aliado de la *Premio Nobel de la Paz* María Corina Machado, cuyo paradero es desconocido.

(Agencias)



Construyen megacárcel en Medellín, del modelo Bukele

BOGOTÁ.- El Gobierno de Medellín avanza en la construcción de la primera megacárcel de Colombia inspirada en el modelo de la famosa prisión para pandilleros que creó el presidente Nayib Bukele en El Salvador, informó ayer la Alcaldía. El penal tendrá capacidad para más de mil 300 reclusos, que estarán bajo fuertes medidas de seguridad, dijo Federico Gutiérrez, alcalde de la segunda ciudad del país, una de las más violentas del mundo antes de la muerte del narcotraficante Pablo Escobar, en el 1993. (AFP)

Implicadas bandas en trata de niños

GINEBRA.- La mayoría de las bandas armadas de Haití están implicadas en “la trata brutal y generalizada de niños”, denunció ayer Naciones Unidas en un informe, en el que subrayó la respuesta insuficiente que se está dando a esos abusos.

“En Haití los niños están privados de su infancia y de su futuro. Las repercusiones y las consecuencias a largo plazo de la trata infantil son devastadoras para las víctimas y sus familias”, declaró el Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Volker Türk, citado en un comunicado que acompaña el informe.

Publicado por la oficina del Alto Comisionado y por la Oficina Integrada de la ONU en Haití (Binuh), el estudio detalla distintas formas de explotación, desde tareas de apoyo como “hacer recados, vigilar a las fuerzas de seguridad o cobrar pagos de extorsión”, hasta “actos más violentos como la destrucción de bienes, secuestros, asesinatos selectivos y violencia sexual”.

Según la ONU, esos grupos mataron a cerca de 6 mil personas en el 2025. El informe indica



La situación es devastadora para víctimas y familias. (AP)

que “la mayoría de las 26 bandas que operan actualmente en Haití están implicadas” en la explotación forzada de menores.

Ante la falta de datos exhaustivos sobre el número de niños afectados, la ONU precisa que en el 2024 más de 500 mil menores vivían en zonas controladas por grupos armados, presentes hoy en el 90 por ciento del territorio de la capital, Puerto Príncipe, y en otros municipios del centro del país. “Estos niños se ven atraídos por lo que perciben como un sentimiento de poder, protección o estatus social que les ofrecerían las bandas, o son reclutados de forma violenta, con amenazas, comida o drogas”, detalla el texto.

(Agencias)

Chetumal, Q. Roo, sábado 21 de febrero del 2026

Desmantelan C5 del crimen

Autoridades detectan centro de espionaje de la delincuencia en la capital y Subteniente López

Un centro de monitoreo clandestino, operado por un grupo delictivo, fue desarticulado tras una serie de cateos en viviendas y negocios de Chetumal y el poblado Subteniente López.

Este operativo ocurrió en medio de rumores sobre la presunta detención del jefe de plaza en dicha localidad fronteriza y la circulación de mensajes de audio con los que se pretendía generar temor.

Las acciones se producen luego de privaciones ilegales de la libertad y ejecuciones que han incrementado la sensación de inseguridad.

En los operativo fueron detenidos cinco personas por su probable relación con la operatividad de este sistema de vigilancia ilegal. Además, se logró el aseguramiento de 137 cámaras, armas y vehículos.

Estos resultados derivaron del cumplimiento de 16 órdenes de cateo ejecutadas por agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General del Estado (FGE), Secretaría de Marina, de la Defensa Nacional, Guardia Nacional, Policía Estatal y Municipal.

Los inmuebles intervenidos funcionaban como gimnasios, restaurantes, tiendas, hoteles, bodegas y casas particulares; todas las propiedades contaban con dispositivos de video conectados a la central ilícita.

Se especificó que la primera inspección ocurrió en una vivienda de la calle Oaxaca, en El Naranjal, Othón P. Blanco, donde se incautaron 24 cámaras instaladas en 17 puntos de la comunidad y la capital del estado, las cuales eran supervisadas las 24 horas a través de tres televisores.

Cerca del lugar, las autoridades capturaron a tres personas -dos hombres y una mujer- identificados como Rudy "N", Adriel Osvin "N" y Fariay Edith "N", presuntamente vinculados con delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo.

Otro de los establecimientos es



el restaurante "Marisquería Padilla", ubicado a la salida de la capital, el cual fue intervenido y clausurado por la FGE tras confirmarse su papel en la red de vigilancia.

Bajo la fachada de un negocio familiar, este establecimiento servía como un punto estratégico de monitoreo para controlar quién entraba y salía de la ciudad. Mientras los comensales disfrutaban de sus platos, el crimen organizado operaba un sistema de inteligencia con cámaras ocultas que vulneraba la seguridad de cada ciudadano y autoridad que pasaba por la zona.

Cumplen mandamientos

Posteriormente, se cumplieron

12 mandamientos judiciales más, nueve en Subteniente López y tres en Chetumal, que permitieron el decomiso de 113 cámaras, 14 DVR y cuatro vehículos, uno de ellos con reporte de robo.

En las diligencias también se incautaron una motocicleta, cuatro televisores, un radio de comunicación, un módem, dos terminales de red óptica, un extensor de Internet, dos routers inalámbricos y seis teléfonos celulares. Asimismo, se hallaron dos armas de fuego (una larga y una corta calibre 0.22 mm) y marihuana y cocaína.

A pocos metros de uno de los sitios registrados, detuvieron a Geovanny Abdiel "N" y a Raymel Nahem "N", a quienes les aseguraron

dosis de posibles estupefacientes.

Los cinco implicados y los indicios quedaron a disposición del Ministerio Público.

La desactivación de esta red de vigilancia se anunció luego de que circularan versiones sobre la captura de un líder criminal en la región. En redes sociales se mencionaba la aprehensión de "El Cholín", instando a los pobladores a "andarse con cuidado" ante posibles represalias contra las autoridades.

Aunado a esto, circuló un audio donde una mujer, supuesta docente, solicitaba a padres de familia y tutores acudir por sus hijos a las escuelas debido a presuntos enfrentamientos y presencia de fuerzas del orden público en todo el pueblo.

"Por favor comuníquense con sus tutores y díganles que no manden a sus hijos y los que ya llegaron que los papás los vayan a buscar... si no van, los tenemos que mantener en el plantel hasta que lleguen", se escucha en la grabación.

Autoridades responsables de labores de inteligencia del Gobierno Federal aseguraron que se trata de un mensaje falso, cuyo objetivo sólo era generar inquietud ante el operativo coordinado que se realizaba en la zona. El desmantelamiento de este sistema coincide con hechos violentos previos en Chetumal, incluida la ejecución de Carlos Hernández Gorocica, que generó un fuerte impacto mediático.

(Redacción POR ESTO!)



Los lugares que fueron intervenidos por agentes eran tiendas, gimnasios y restaurantes.



Un local de hospedaje tenía lentes activos las 24 horas del día. (Fotos POR ESTO!)

Anuncian apoyos en transporte

Adultos mayores y estudiantes tendrán descuentos, mientras que personas con discapacidad no pagarán

CHETUMAL.- El Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo (Imoveqroo) anunció apoyos a adultos mayores, estudiantes y personas con discapacidad que utilizan los camiones del sistema de transporte público "Tu Ruta", actualmente en operación en la capital del estado. La medida forma parte de una política social orientada a fortalecer la economía familiar.

El titular del Imoveqroo, Rafael Hernández Kotasek, informó que a partir del lunes 23 de febrero se implementará una tarifa preferencial para esos pasajeros.

Este beneficio se suma al programa de "Domingos de viaje gratuito", mediante el cual el transporte público no tiene costo para quienes lo requieran en ese día.

El Proyecto para un Nuevo Sistema de Transporte en Chetumal contempla nueve rutas con paraderos y circuitos que cubren distintos puntos de la ciudad, entre ellos la Ruta Centro, Circuito Insurgentes, Ruta Las Américas, Circuito Uaqroo, Ruta Caribe, Calderitas, Payo Obispo, fraccionamiento Sian Ka'an y Circuito Nápoles.

El programa piloto ha sido bien recibido por la ciudadanía, que ahora cuenta con una alternativa económica y unidades que, según la autoridad, operan bajo la coordinación directa del Imoveqroo.



El sistema, que contempla nueve rutas con circuitos por diversos puntos de la ciudad, fue bien recibido por los ciudadanos. (Aarón Bautista)

La medida forma parte de una política social orientada a fortalecer la economía familiar en la capital

Después de varios años sin servicio de autobuses urbanos, el retorno del transporte de ruta a la ciudad ha tenido aceptación positiva. Con el nuevo anuncio, estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad podrán acceder a descuentos que les permitan reducir gastos de traslado.

Habitantes de colonias como Las Américas, Sian Ka'an, fraccionamiento Caribe y Payo Obispo han manifestado que el costo de taxis convencionales o de plataforma resulta elevado para traslados individuales, por lo que el sistema de autobuses representa una opción más accesible.

En tanto se realiza el proceso de credencialización, los estudiantes pagarán una tarifa de 10 pesos al presentar su credencial escolar vigente. Las personas de la tercera edad deberán mostrar su identificación del INAPAM para acceder al beneficio.

Por su parte, las personas con discapacidad estarán exentas de pago en las unidades del sistema "Tu Ruta" que operan en la capital del estado.

(Aarón Bautista)

Aplican brigadas 400 vacunas en una plaza

Se registra una gran afluencia en los módulos ante el aumento de casos de sarampión

CHETUMAL.- Las brigadas de vacunación permanecen activas en distintos puntos estratégicos de la ciudad ante la aparición de casos de sarampión en la entidad, principalmente en la zona norte del estado, informó personal del área de vacunología, que reiteró el llamado a la población a reforzar las medidas de prevención.

Durante la jornada de ayer se aplicaron dosis en una conocida plaza comercial de Chetumal, que registra constante afluencia de personas. En el lugar, ciudadanos de distintas edades accedieron a recibir la vacuna como medida preventiva, ante los contagios que se han propagado de manera particular en la ciudad de Cancún.

Las brigadas continuarán trabajando durante el fin de semana en el tradicional Parque de Las Casitas, en horario de 9:00 a 14:00 horas, con la finalidad de abarcar la mayor cantidad posible de habitantes. De igual manera, se instalarán en Plaza Las Américas el sábado, de 11:00 a 14:00 horas, como parte de la jornada sabatina de inmunización.

En lo que respecta a los planteles educativos, hasta el momento

no existe una fecha definida ni un programa calendarizado para que el personal de vacunación acuda a brindar el servicio.

Para que las brigadas puedan asistir a instituciones de nivel básico, secundario, medio superior o superior, será necesario que cada plantel realice la solicitud formal ante la Jurisdicción Sanitaria Número Uno en Chetumal, a fin de que se evalúe la disponibilidad de personal y se coordine la logística correspondiente.

Durante la jornada implementada en el interior de Plaza Las Américas se observaron largas filas de personas, entre niños, jóvenes y padres de familia con menores en brazos, así como adultos mayores y personas con discapacidad, quienes esperaban su turno para recibir la dosis como medida preventiva ante la situación actual.

Personal de la Secretaría de Salud informó que para la jornada de ayer se destinaron 400 dosis, las cuales prácticamente se agotaron, lo que refleja el interés y la preocupación de la ciudadanía por protegerse contra esta enfermedad, que en casos graves puede provocar complicaciones severas e incluso la muerte.

Ciudadanos en general aprovecharon la oportunidad de acudir a los módulos, con el objetivo de fortalecer su esquema de vacunación y reducir el riesgo de contagio, en un contexto donde ya se han confirmado 36 casos de esta enfermedad en Quintana Roo.

Las autoridades sanitarias reiteraron que la intervención

en centros educativos requiere la gestión previa de las direcciones escolares mediante oficio formal, para que la Secretaría de Salud determine la viabilidad de enviar brigadas completas y brindar este servicio a la comunidad estudiantil conforme a los lineamientos establecidos.

(Aarón Bautista)



Largas filas de gente se vieron en los puntos instalados. (Aarón Bautista)



Autoridades de Protección Civil indicaron que los fuertes vientos seguirán hasta hoy. Habitantes cuestionaron que la CFE no haya restablecido la conexión. (Efrén Martín)

Golpea surada a comunidades rurales

Al menos 60 familias sufren por la falta de electricidad y telefonía; Costa Maya suma más pérdidas económicas

CHETUMAL.- Mientras que habitantes de comunidades rurales de Othón P. Blanco se quedaron sin servicio de energía eléctrica y telefonía celular, la Costa Maya sumó su segundo día consecutivo sin actividad turística y millonarias pérdidas económicas porque el muelle de cruceros continuó cerrado a la navegación como consecuencia de la surada que impera en todo el estado.

En la Ribera del Río Hondo y diversas comunidades de Othón P. Blanco, los habitantes cuestio-

naron que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) no atiende los llamados de apoyo por los constantes bajones de energía.

Tan sólo en Cacao, según reportes de la Comisión Nacional de Emergencia (CNE), 60 familias se encuentran sin electricidad desde la mañana del pasado jueves.

En este poblado, la antena repetidora de una empresa de telefonía celular sufrió afectaciones, lo que dejó sin servicio a al menos otras comunidades cercanas, como Puc-té y Sac-Xan.

La CNE resaltó que, hasta ayer por la tarde continuaban los bajones de electricidad en Cocoyol, José Narciso Roviroso, Alvaro Obregón y Javier Rojo Gómez.

Residentes de la zona dijeron que a pesar de haber reportado la situación a la CFE, ninguna brigada se había presentado a atender la problemática.

Aunque en menor escala, la surada generó problemas en González Ortega y Nicolás Bravo, poblados ubicados en Othón P. Blanco, en la carretera

Chetumal-Escárcega.

Como **POR ESTO!** informó, la surada que impactó en el Caribe Mexicano impidió el arribo de tres cruceros programados para la Costa Maya, lo que provocó que prestadores de servicios turísticos en Mahahual no registraran ganancias económicas.

La afectación económica del jueves superó los tres millones de pesos, en Mahahual, mientras que en la ribera del Río Hondo se reportaron, al menos, 15 apagones.

Prestadores de servicios turísti-

cos de la Costa Maya confirmaron que ayer permaneció cerrado el muelle. El acumulado pérdidas de dos días es de seis millones de pesos; lo anterior, porque tampoco pudieron atracar los tres cruceros que estaban previstos, con un estimado de más de 12 mil turistas.

De acuerdo con el pronóstico de la Coordinación Estatal de Protección Civil, la surada fue consecuencia de la circulación anticiclónica que se localizó sobre el país y se mantendrá hasta hoy.

(Efrén Martín)

Resaltan labor docente en los Centros de Atención Múltiple

CHETUMAL.- Los Centros de Atención Múltiple (CAM) en la entidad han resultado de gran apoyo para la superación de niños y jóvenes que tienen alguna condición de discapacidad y que han encontrado en estos espacios la forma de superarse.

Padres de familia comentaron que sus hijos han mejorado desde que han formado parte del Centro de Atención Múltiple, tomando como referencia el que se encuentra ubicado en el fraccionamiento Caribe conocido como “Jan Vermeer”.

Con personal especializado los CAM atienden adolescentes y jóvenes en condición de discapacidad, intelectual, motriz, sordera y múltiple, así como alumnos dentro del Trastorno del Espectro Autista.

Rosario Mejía, madre de familia, destacó que su hijo ha evolucionado bastante desde que tuvo la oportunidad de ingresar al CAM,

Padres de familia dijeron que las instituciones ayudan a los niños y jóvenes

donde ha recibido gran ayuda por parte de su maestra y se siente tranquila y satisfecha al ver que cada día mejora en el tema educativo.

Arma Osorio agradeció el gran trabajo que realizan en la institución, ya que tenía mucha incertidumbre podría adaptarse a una institución, debido a su discapacidad.

“Afortunadamente la sensibilidad con la cual son tratados por todo el personal de la escuela ‘Jan Vermeer’ nos deja como padres de familia muy tranquilos. No importa la distancia que tenga que recorrer todos los días por

traer a mi hija”, enfatizó,

Otra madre de familia, Lucrecia Avelino, mencionó que estos Centros de Atención Múltiple son de vital importancia en el desarrollo de niños con alguna discapacidad, ya que son tratados de igual a igual con los demás niños, propiciando que adquieran mayor seguridad.

“Los problemas de *bullying* en estas escuelas para niños con discapacidad no existen”, reiteró.

Estela Martínez López agradeció el apoyo que la han dado a su hijo y reconoció el trabajo incansable de las maestras que buscan estrategias para brindarle tranquilidad y una buena enseñanza a los niños.

“Que nuestros niños sean tratados de la mejor manera y estén en un lugar seguro, realmente nos hace sentir bien como padres de familia”, dijo.

(Aarón Bautista)



Tutores destacaron la ausencia de *bullying* en los planteles. (E. Martín)



Los hechos ocurrieron en el cruce de las avenidas Maxuxac y Chetumal. Al parecer, los agentes circulaban con falta de precaución, lo que causó el percance. (Efrén Martín)

Embisten oficiales a un ciclista

Testigos critican que no se preocuparon por las heridas del hombre, solo querían un acuerdo económico

CHETUMAL.- Con golpes en todo el cuerpo, pero sin ninguna fractura ni lesión de gravedad, resultó el conductor de una bicicleta, luego de que fuera embestido por una patrulla de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), cuyo conductor maniobraba sin precaución.

Testigos de los hechos cuestionaron que, más que preocuparse por la integridad física del afectado, los elementos policíacos responsables de los hechos estaban

interesados en lograr un acuerdo económico que no les ocasionara problemas en su corporación.

Los hechos ocurrieron la noche del jueves, en las confluencias de las avenidas Maxuxac, con Chetumal, en la colonia Solidaridad.

De acuerdo con la información recabada en el lugar de los hechos, la responsabilidad del percance fue de los elementos de la patrulla marcada con el número 12367, quienes circulaban con falta de precaución.

Al llegar al citado cruce, los oficiales no se percataron de la presencia de un sujeto, quien circulaba a bordo de una bicicleta eléctrica negra, sin luces,

Tras el impacto, el ciclista acabó en el suelo y con golpes en todo el cuerpo, aunque, ninguno de consideración.

Ciudadanos presentes en el lugar indicaron que el único interés de los uniformados fue llegar a un acuerdo económico con el afectado, quien al

final lo aceptó, por un monto no establecido, ya que aseguró no tener interés de afectar a los policías, ya que todo fue un accidente.

El lesionado, quien permaneció todo el tiempo sentado en la banqueta, afirmó que su prioridad era reparar su bicicleta eléctrica.

Choque mañanero

Por otra parte, la mañana de ayer, otro ciclista fue atropellado

por un automovilista en el cruce de las avenidas Erick Paolo Martínez y Calzada Maya Real.

El responsable del percance fue presuntamente el conductor de un Versa blanco, quien no se percató del ciclista, ya que al parecer, se encontraba mirando el celular.

Al igual que el anterior caso, tras llegar a un acuerdo económico, los involucrados se retiraron del lugar.

(Efrén Martín)

Espera sentencia; es señalada por acosar sexualmente a mujer

CHETUMAL.- Acusada del delito de acoso sexual, en agravio de una víctima del sexo femenino -de identidad reservada- María Candelaria "N" fue vinculada a proceso y reclusa en el Centro de Reinserción Social (Cereso) de la capital del estado.

Las acciones contra la imputada, de acuerdo con la Fiscalía General del Estado (FGE), ocurrieron en diversas ocasiones en la vía pública y desde de agosto del 2023.

De acuerdo con una fuente de la FGE, a través de la Fiscalía Especializada en Combate a Delitos Sexuales y el Libre Desarrollo de la Personalidad, se recabaron datos de prueba contra la acusada.

Las acciones por las que María Candelaria "N" fue imputada, ocurrieron en diversas ocasiones. Una de ellas, cuando la víctima se dirigió a un establecimiento

El hostigamiento de María Candelaria "N" habría iniciado en el 2023. Fueron al menos cinco hechos de agresión

comercial, ubicado en la avenida Petcacab, en Chetumal. La investigada le gritó palabras altisonantes, ofreciéndole dinero a cambio de relaciones sexuales.

De acuerdo con información oficial, la agraviada la ignoró, pero esta situación se repitió en septiembre del 2023, cuando hacía ejercicio en el parque Hábitat 1 y volvió a gritarle insultos.

Mientras que la noche del 3 de

octubre del mismo año, nuevamente la agredió verbalmente, cuando hacía ejercicio en el parque. María Candelaria "N" volvió a hacerle la oferta de carácter sexual, por lo que la agraviada le dijo que procedería a denunciarla.

Fue el 15 de octubre del 2023, cuando la mujer, junto con hombre, abordó a la agraviada afuera de su domicilio en la colonia Territorio Federal, donde volvió a insultarla.

Lo mismo ocurrió el 11 de noviembre del mismo año y el 7 de abril del 2024, la última vez, haciéndole señas de carácter sexual.

Luego de la denuncia por parte de la agraviada, la Fiscalía inició la carpeta de investigación, solicitando al Juez de Control la orden de aprehensión, misma que logró cumplimentar, a través de la Policía de Investigación el 6 de febrero del presente año.



La acusada fue detenida el 6 de febrero pasado. (Fotos POR ESTO!)

Luego de que la autoridad judicial analizara los indicios aportados por esta Representación Social, dictó la vinculación a proceso para María Candelaria "N", a

quien, además, impuso la medida cautelar de prisión preventiva por el tiempo en el que se desarrolle el proceso judicial en su contra.

(Efrén Martín)

Cancún

Deja surrada fuertes pérdidas

Podrían pescadores tener déficit de hasta 350 mil pesos diarios por suspensión de sus actividades

CANCÚN.- Las condiciones meteorológicas, restricciones de captura, temporadas bajas y costos de operación podrían provocar pérdidas a los hombres del mar de 350 mil pesos en cada jornada.

Se estima que cada navío deja de percibir entre 2 mil y mil 500 pesos diarios; considerando que en Puerto Juárez existen aproximadamente 200 unidades, la afectación sería grave.

Las opiniones entre los trabajadores están divididas: mientras algunos lamentan la situación, otros mantienen la esperanza de una mejoría.

“El que no tiene dinero es porque no lo cuidó”, aseveran. Durante el mal tiempo, aprovechan para reparar palangres, aparejos y dar mantenimiento a las lanchas.

Estos estragos no dejan de hostigar a la comunidad pesquera local, que resiste a los efectos de la surrada que imposibilitó la navegación. Entre tanto, los marineros continúan haciendo fajinas en la orilla de la playa con las lanchas en la arena para evitar daños.

Se prevé que este fenómeno dure cuatro días, aunque la entrada de un nuevo frente frío podría extender las limitaciones.

El pescador Jesús Antonio, acompañado de sus colegas Arturo y Javier, se resguardaba bajo su palapa mientras revisaba sus equipos, entre ellos el palangre. Este arte de pesca consiste en una línea principal larga de la cual cuelgan ramales secundarios con anzuelos cebados que, posados en el fondo, atraen a las especies

Cada lancha que no sale a navegación por el mal clima tiene una afectación de entre 2 mil y mil 500 pesos en Benito Juárez

para su posterior captura.

“La situación no es nada buena, porque no ha habido un clima estable. Según cada compañero, podríamos perder desde 200 hasta mil 500 pesos si hubiésemos salido”, mencionó Jesús Antonio.

Las vedas, periodos destinados a proteger la reproducción de las especies, marcan el calendario: para la langosta inicia el 1 de marzo y concluye el 30 de junio; para el mero, abarca del 1 de febrero al 31 de marzo; el caracol rosado se restringe todo febrero y de mayo a noviembre; y el camarón, del 1 de junio al 15 de octubre.

Esta etapa es la más crítica, pues hasta un 95% de las naves permanecen atracadas. Quienes se especializan en especies protegidas no pueden capturarlas, aunque logran algunos ingresos con la venta de ejemplares como canané, pargo, barracuda, coronado, huachinango o besugo.

Otro factor que lastra a los trabajadores es la extrema burocracia. Existe una vigilancia rigurosa por parte de la Secretaría de Marina, Conapesca y Apiqroo

para detectar irregularidades. El conflicto surge cuando se utiliza el buceo como método de pesca mediante compresores de aire; las autoridades obligan a retornar a puerto para dejar dicho equipo, bajo la sospecha de que se usará para extraer especies de fondo en veda, como la langosta.

Existe inconformidad ante esta medida, ya que los pescadores de respeto se mantienen al margen de las prohibiciones, pero requieren el equipo de inmersión para poder laborar.

“Aquí estamos, aguantando como lo hemos hecho durante muchos años. Esta es nuestra forma de vida y conocemos los riesgos.”, mencionó el pescador conocido como El Cherna.

Cierre de puertos

Debido a la surrada que afecta la Península de Yucatán, la Capitanía de Puerto decretó el cierre general a la navegación en Cancún y parcial en Playa del Carmen, Puerto Morelos e Isla Mujeres.

La restricción aplica para embarcaciones menores de 500 unidades de arqueo bruto, al registrarse rachas de viento que alcanzan los 60 kilómetros por hora.

Las playas de Cancún muestran los efectos del fuerte oleaje que genera erosión en la costa. Ante estas condiciones, se emitieron advertencias a los bañistas con restricciones de acceso al mar en siete de los 12 balnearios públicos.

La dirección de Protección Civil,

a cargo de Antonio Riverol Ribbon, precisó que este evento meteorológico en Benito Juárez se debe a la entrada de aire marítimo tropical proveniente del mar Caribe.

Se mantendrán temperaturas calurosas durante el día y frescas al amanecer, con ráfagas del sureste de 20 a 30 kilómetros por hora que pueden intensificarse principalmente en la zona de playa.

Francisco Fernández Millán, presidente de los náuticos en Quintana Roo, indicó que las afectaciones

para el sector alcanzan los 300 mil dólares, cifra que incluye a toda la cadena productiva. Por su parte, el dirigente de la federación regional de sociedades cooperativas pesqueras del estado, Baltazar Gómez Catzin, señaló que la parálisis ocurre en plena temporada de langosta.

Con el puerto cerrado, los pescadores dejaron de obtener en promedio unos dos 500 kilos del crustáceo, lo que representa ventas superiores a los 500 mil pesos.

(Erick Romero / Elisa Rodríguez)



Los hombres de mar se resignaron a parar sus labores. (Erick Romero)



Advierten que el viento continuará el fin de semana. (Erick Romero)



Banderas que ondean marca la parálisis de náuticos. (M. Hernández)



Los navegantes aprovecharon los días inhábiles para realizar reparaciones a sus barcos. (Erick Romero)

Proyectan aplicar 10 mil vacunas

Ante el repunte de casos de sarampión, autoridades de Salud anuncian megajornada para el fin de semana

CANCÚN.- Una jornada masiva de vacunación se llevará este sábado 21 y domingo 22 de febrero en Chetumal, Playa del Carmen y este destino, como parte de la estrategia federal de contención del sarampión en la entidad, en la que se pretende inmunizar a 10 mil personas, informó el doctor Omar Rojas Pacheco, director del hospital de Ginecopediatría del IMSS en esta ciudad.

Quintana Roo se coloca en el lugar 15 a nivel nacional, con 39 casos confirmados y 122 en estudio (ocho y cinco más, respectivamente que un día anterior), de acuerdo con el reporte del Sistema Especial de Vigilancia Epidemiológica de enfermedad febril exantemática.

El sábado 21 y domingo 22 de febrero del 2026, el IMSS instalará cuatro macromódulos de vacunación en horario de 8:00 a 20:00 horas, para que la población complete su esquema o reciba la dosis faltante.

Los puntos serán el Centro de Seguridad Social de Chetumal y los Hospitales Generales de Zona 18 Playa del Carmen; 17 Cancún (IMSS 510) y 07 Cancún (Ginecopediatría de la Portillo).

La Secretaría de Salud Quintana Roo (Sesa) indicó que los contagios se concentran principalmente en Cancún, Playa del Carmen, Isla Mujeres y Chetumal, aunque hasta el cierre de esta edición no se reportan decesos.

Ante la incidencia de casos, la Secretaría de Educación Quintana Roo (SEQ) emitió un comunicado dirigido a directores y docentes para fortalecer la vigilancia sanitaria en las escuelas, con la reactivación de filtros similares a los aplicados durante la pandemia de COVID-19.

Las medidas incluyen la revisión de síntomas como fiebre o erupciones cutáneas al ingreso de los planteles.

No obstante, durante un recorrido por diversas escuelas se constató que los protocolos aún no inician, ni tampoco la revisión de cartillas de vacunación con esquemas completos, según señalaron

La situación en el estado



Quintana Roo ocupa el lugar **15** a nivel nacional con 39 infecciones confirmadas



Están en estudio **122** pacientes por la enfermedad febril exantemática



La SEQ emitió un comunicado para fortalecer la vigilancia sanitaria en escuelas



En tianguis, supermercados y el Palacio Municipal instalaron **mesas para inmunizar**



El sábado 21 y el domingo 22 **se abrirán cuatro puntos** que atenderán de ocho a 20 horas

padres de familia consultados.

La SEQ precisó que, en caso de detectar síntomas compatibles con sarampión, notificarán de inmediato al Sector Salud para el seguimiento correspondiente y solicitarán que el menor permanezca en casa hasta su recuperación y presente diagnóstico médico para reincorporarse a clases.

Asimismo, las autoridades reforzaron el llamado a la vacunación. Del 4 al 15 de febrero

se aplicaron en la entidad más de 62 mil dosis contra el sarampión, con el objetivo de contener la propagación de la enfermedad.

Directivos y profesores de los planteles "Otilio Montaña", secundaria técnica número 19 "Ciudades Hermanas Oaxaca-Cancún", primaria urbana federal "Nicolás Bravo", jardín de niños "Zazil Be", primaria "Cobá", así como del plantel número dos del Colegio de Bachilleres, señalaron que

la medida actual consiste en identificar alumnos con síntomas y solicitar que permanezcan en casa hasta su recuperación.

Módulos itinerantes

Además de los centros de salud, en Cancún instalaron módulos itinerantes en tianguis, supermercados y en el Palacio Municipal, con la finalidad de facilitar que más familias completen su esquema de

vacunación de manera gratuita.

En el tianguis de la Región 102, personal de enfermería de la Sesa afirmó que, tras la difusión de los casos registrados en la entidad, la demanda repuntó de forma considerable. "En cada módulo donde nos instalamos, ya que recorremos los tianguis de lunes a viernes, aplicamos en promedio 200 dosis, las cuales se agotan antes del mediodía", señalaron.

(Elisa Rodríguez)



No se observaron protocolos para evitar los contagios en los planteles recorridos.



Antes del mediodía se terminan los 200 biológicos en los mercados. (Fotos Mario Hernández)

Chetumal, Q. Roo, s abado 21 de febrero del 2026

Balean a hombre en la Reg. 259

Seg un el lesionado, sostiene un conflicto con su expareja, quien lo habr a amenazado de muerte

CANC UN.- Durante los primeros minutos de ayer se perpetr o un ataque a balazos en la Supermanzana 259, donde un hombre de 45 a os fue atacado por la espalda cuando se dirigi a a tomar el transporte p blico para iniciar su jornada laboral. El hecho ocurri o alrededor de las 5:35 horas, sobre la avenida Francisco I. Madero, (Ruta 4), a la altura de la manzana 104.

De acuerdo con el propio lesionado, identificado como Mart n, minutos antes hab a salido de su vivienda tras alistarse para ir a trabajar. Caminaba por uno de los andadores de la zona, cuando escuch o que la madre de sus hijos le grit o desde el domicilio; sin embargo, decidi o continuar su trayecto sin detenerse. Instantes despu es se escuch o una detonaci n. Casi de inmediato sinti o una sensaci n de calor intenso en la espalda y comprendi o que hab a sido herido.

Al voltear, alcanz o a observar a un hombre vestido completamente de negro. Sin detenerse a confrontarlo, Mart n corri o hacia la avenida principal en busca de ayuda.

Fueron vecinos de la zona quienes, al percatarse de la situaci n, lo auxiliaron y solicitaron apoyo a los servicios de emergencia del 911.



El estado de salud del sujeto es estable. No se encontraron casquillos percutidos en la zona. (L. Chac n)

Elementos de la Polici a Municipal y param dicos arribaron al sitio para luego trasladarlo al Hospital de Especialidades del IMSS.

El parte preliminar se al o que presentaba una herida por proyectil de arma de fuego con orificio

de entrada y sin salida, alojado en la espalda. A pesar de lo delicado del ataque, su estado de salud fue reportado como estable horas despu es de su ingreso.

En su declaraci n inicial, el lesionado dej o entrever que el

atentado podr a estar relacionado con conflictos personales, pues mantiene diferencias constantes con la madre de sus hijos, con quien comparte domicilio aunque cada uno sostiene actualmente otra relaci n sentimental.

A las 5:35 horas ocurri o el ataque. La v ctima iba rumbo a su trabajo

Dijo que durante discusiones previas, ella lo habr a amenazado de muerte, situaci n que ahora forma parte de las l neas de investigaci n.

Los elementos de la Polici a Municipal acudieron como primeros respondientes y acordonaron el  rea para preservar posibles indicios. No obstante, en la inspecci n inicial no fueron localizados casquillos percutidos en el lugar, lo que complica la reconstrucci n inmediata de los hechos. Tampoco se report o la existencia de c maras de videovigilancia que pudieran haber captado el momento del ataque o la ruta de escape del agresor.

La investigaci n qued o en manos de las autoridades ministeriales, quienes deber n esclarecer si se trat o de un ataque directo vinculado a un conflicto pasional o si existen otros factores detr s de la agresi n. Mientras tanto, la v ctima permanece bajo observaci n m dica.

(Leonardo Chac n)

Termina volcado en Valle Verde por evitar atropellar a un perro

CANC UN.- Una aparatosa volcadura de un cami n de reparto de productos l cteos se registr o ayer en la avenida Jos e L pez Portillo, en la salida rumbo a M rida, luego de colisionar contra la parte posterior de una camioneta de carga que fren o aparentemente de manera brusca para no atropellar a un perro.

El accidente dej o el saldo de dos personas con lesiones y cuantiosos da os en los dos veh culos involucrados, as  como p rdidas econ micas por los productos afectados que eran transportados en el cami n que termin o volcado en el camell n central.

Algunas versiones se alaron que supuestamente hubo actos de rapi a por parte de algunas personas que estuvieron al momento del accidente y sustrajeron varios productos l cteos que estaban en el compartimento de carga, el cual result o da ado en uno de sus costados.

Del fuerte impacto, la plataforma met lica del compartimento de carga de la camioneta de carga se desprendi o y cay o a la cinta asf ltica, quedando junto al cami n volcado.

El chofer del cami n de reparto de productos l cteos y su ayudante resultaron con m ltiples golpes y recibieron la atenci n de param dicos de la Cruz Roja, quienes realizaron su traslado a una cl nica del IMSS.

(Gabriel Alcocer)



Cami n de reparto impact o una camioneta de construcci n. (G. Alcocer)



Al parecer, el conductor perdi o el control al pasar por un bache. (A. Bee)

Sale herido motociclista en la carretera Tulum-Cob 

TULUM.- Un motociclista de origen argentino, con residencia en este municipio, result o lesionado tras sufrir un accidente cuando circulaba sobre la carretera estatal Tulum-Cob , a la altura del cenote Nichte-Ha.

De acuerdo con testimonios recabados en el lugar, el conductor habr a perdido el control de la unidad luego de pasar sobre un bache en la v a, lo que provoc o que derrapara y cayera sobre el asfalto. El incidente moviliz o a cuerpos de emergencia, luego de que se reportara a una persona lesionada a un

costado de la carretera federal.

Elementos de Protecci n Civil acudieron para realizar la valoraci n inicial del motociclista, quien conducia una motocicleta Honda tipo motocross, con placas de circulaci n del estado.

En un primer momento se consider o que las lesiones no ponian en riesgo su vida y que no era necesario su traslado hospitalario; sin embargo, tras una revisi n m s detallada por parte de param dicos, detectaron que presentaba una probable fractura en la pierna derecha.

(Aguiles Bee Cituk)

Fallece joven albañil aplastado

Un hombre de aproximadamente 25 años murió cuando laboraba en el primer nivel de un edificio

PLAYA DEL CARMEN.- Un trabajador de la construcción, de aproximadamente 25 años de edad, falleció la mañana de ayer luego de que una pared se desplomó sobre él dentro de un desarrollo de departamentos en proceso de edificación ubicado en la colonia Ejido, sobre la avenida 38, entre las calles 115 y 125.

De acuerdo con los primeros reportes, el joven realizaba labores en el primer nivel del inmueble denominado Gobernador 28 cuando la estructura, que intervenían desde un nivel superior, colapsó y cayó sobre su cuerpo, lo que le provocó lesiones que le causaron la muerte de manera inmediata.

Compañeros de la obra solicitaron auxilio a los servicios de emergencia tras el derrumbe; sin embargo, al arribar al sitio, los paramédicos confirmaron que el trabajador ya no presentaba signos vitales, por lo que las autoridades acordonaron la zona y desalojaron al resto del personal para permitir las diligencias correspondientes.

Posteriormente acudieron elementos de la Fiscalía General del Estado y personal de Protección Civil, quienes realizaron la inspección del lugar, recabaron indicios y verificaron las condiciones en que se encontraba la estructura al momento del accidente.

Hasta el cierre de esta edición no se determinó de manera oficial la causa del colapso de la pared; no obstante, versiones preliminares señalan que la sección que se vino abajo presentaba deficiencias en su proceso constructivo, situación que las autoridades analizarán mediante los peritajes técnicos.

Peritos en criminalística realizaron el levantamiento del cuerpo para su traslado al Servicio Médico Forense, donde le practicarán la necropsia de ley y posteriormente lo entregarán a sus familiares.

El área de trabajo permaneció bajo resguardo mientras se desarrollaron las actuaciones ministeriales y se integró la carpeta de investigación para deslindar responsabilidades en torno a este accidente ocurrido al interior de la obra en construcción.

(Redacción POR ESTO!)



Autoridades investigan lo que motivó el derrumbe de la losa.



Sobre la avenida 38, entre las calles 115 y 125, de la colonia Ejido, se construyen los departamentos donde ocurrió el hecho. (Fotos POR ESTO!)

Sentencian a abusador sexual infantil

Marco Antonio Carrillo Sabido fue condenado a 35 años de prisión por agredir a un niño

PLAYA DEL CARMEN.- A 35 años de prisión fue sentenciado Marco Antonio Carrillo Sabido por el delito de violación de un niño de cuatro años de edad, a quien agredió en diversas ocasiones cuando acudía a la tienda de abarrotes de la que el ahora condenado era propietario.

La Fiscalía General del Estado informó que el fallo condenatorio fue obtenido tras acreditarse, mediante las pruebas presentadas por la Fiscalía Especializada en Combate a Delitos Sexuales y el Libre Desarrollo de la Personalidad, la responsabilidad del imputado por hechos ocurridos en el 2021 en este municipio, donde el sentenciado era vecino de la víctima y aprovechaba los momentos en que el menor acudía a realizar compras para agredirlo.

El sujeto violaba al pequeño cuando acudía a comprar a la tienda de abarrotes de la que era propietario

Se estableció que los abusos fueron reiterados, situación por la cual el órgano jurisdiccional determinó imponerle una pena privativa de la libertad de 35 años. Además, deberá cubrir una multa por 188 mil 202 pesos y el monto que fije el Juez por concepto de reparación del daño en sus vertientes material y moral.

Otro caso en Cancún

En otro caso, Carlos Sánchez Santiago fue condenado a 40 años de prisión por el delito de violación en agravio de una menor, hechos registrados en julio del 2023 en Benito Juárez.

Las investigaciones permitieron establecer que la víctima, de 11 años al momento de los hechos, fue agredida en tres ocasiones dentro del domicilio familiar localizado en la calle Oyameles del fraccionamiento Ciudad Natura, en la Supermanzana 260.

El sentenciado, quien mantenía cercanía familiar con la menor, aprovechó esa condición para cometer los abusos y le advirtió que no informara a su madre, bajo el argumento de que sería castigada, lo que provocó que guardara silencio.

Los hechos salieron a la luz cuando el hermano menor de la víctima se percató de la situación y lo comunicó.

En audiencia de juicio oral, el Juez que conoció la causa penal impuso la pena de 40 años de prisión, además del pago de una multa por 259 mil 350 pesos y la reparación del daño por 36 mil 744

pesos, el equivalente a 24 sesiones terapéuticas para la menor.

Las dos sentencias fueron dictadas en procesos independientes en agravio de víctimas de identidad reservada, luego de que la representación social aportara los elementos probatorios suficientes para acreditar la comisión

(Redacción POR ESTO!)



El agresor era vecino de la víctima de cuatro años. (Fotos POR ESTO!)

Playa del Carmen



Directivos del Registro Civil explicaron que atienden únicamente 25 personas al día, ya que cada gestión tarda aproximadamente entre 30 y 40 minutos. (Fotos POR ESTO!)

Superan 300 solicitudes de la CURP

La alta demanda y el cupo limitado para tramitar el documento biométrico generan inconformidad

Más de 300 personas se registraron para tramitar la CURP biométrica en el Registro Civil de Playa del Carmen, donde la atención diaria de alrededor de 25 solicitudes y la duración de cada proceso generaron inconformidades por la cantidad de fichas disponibles y el horario de servicio.

La directora de la dependencia, Luz Marinelly, informó que por el momento solo se realiza el levantamiento de datos y la entrega

de comprobantes, debido a que el sistema nacional aún no habilita la emisión del documento en su nueva modalidad, por lo que el procedimiento no puede concluirse.

Precisó que el personal incorpora a los ciudadanos interesados en obtener este documento oficial, mientras se mantiene la espera de la indicación correspondiente a nivel federal para activar la fase final del trámite. En este contexto, solicitó paciencia a la población

que acude a las oficinas.

Detalló que cada gestión tiene una duración de entre 30 y 40 minutos, lo que limita el número de atenciones por jornada y provoca que la capacidad diaria resulte insuficiente frente a la demanda.

La funcionaria explicó que el servicio se brinda de 9:00 a 15:00 horas en las oficinas del Registro Civil ubicadas en el nuevo Palacio Municipal, en la intersección de la avenida CTM con 125, sitio al

que acudieron decenas de personas desde temprana hora para intentar asegurar un lugar.

La afluencia constante de solicitantes generó molestia entre quienes no alcanzan ficha o deben regresar otro día, ya que el procedimiento avanza de manera paulatina en tanto no se libere el sistema que permita la entrega formal de la CURP biométrica.

La autoridad municipal reiteró que el trámite sigue en fase de re-

gistro y que la conclusión dependerá de la autorización nacional, por lo que la atención continuará bajo el mismo esquema hasta recibir nuevas instrucciones.

Asimismo, recomendó acudir con la documentación completa y prever tiempos de espera, ya que el comprobante entregado permitirá contactar a los interesados para concluir el proceso una vez que el sistema nacional sea habilitado.

(Redacción POR ESTO!)

Aparecen solo 80 árboles del municipio en inventario estatal

PLAYA DEL CARMEN.- Solo 80 ejemplares aparecen registrados en este municipio dentro del Programa Estatal de Inventario y Mapeo de Arbolado Urbano, de un padrón cercano a 14 mil unidades documentadas en zonas urbanas Quintana Roo, cifra que contrasta con estimaciones satelitales que calculan más de 500 mil unidades en toda la entidad. Esta demarcación tiene una participación mínima dentro del registro oficial.

El director de Cambio Climático de la Secretaría de Ecología y Medio Ambiente Quintana Roo, Luis Antonio Mora Tembrec, explicó que el número reportado no representa la totalidad del arbolado existente, ya que la integración de datos depende de la colaboración de ciudadanos, instituciones educativas y sector privado que aportan información para alimentar la plataforma.

Detalló que el inventario concentra la mayor cantidad de re-

El programa de mapeo es elaborado con la colaboración de la ciudadanía que aporta datos a la plataforma

gistros en el municipio Othón P. Blanco, donde contabilizaron más de 12 mil árboles, mientras que el resto de las ciudades presenta avances variables.

Los resultados cuantitativos del padrón se presentaron durante la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Interadministrativa de Cambio Climático por la bióloga Griselda Ambriz Herrera, quien expuso el alcance del primer registro histórico del arbolado urbano en la entidad.

El funcionario indicó que au-

toridades realizan procesos de capacitación dirigidos a estudiantes, población en general y empresas para que capturen datos.

Señaló que varias compañías cuentan con inventarios internos de las especies ubicadas en sus predios, los cuales pueden integrarse al sistema estatal.

El programa no se limita a contabilizar ejemplares, sino que incluye información detallada como especie, ubicación geográfica, altura, diámetro del tronco, volumen de biomasa, estimación de captura de dióxido de carbono y otros contaminantes, estado fitosanitario y evaluación de riesgos, lo que permite generar diagnósticos sobre su función ambiental.

Asimismo, el catálogo incorpora especies representativas de la biodiversidad local que pueden desarrollarse en parques, jardines y áreas verdes, con el propósito de orientar la planeación ambiental y la selección adecuada de vegeta-



Se realizó el primer registro de las plantas leñosas. (POR ESTO!)

ción en espacios públicos.

Mora Tembrec señaló que los datos obtenidos se cruzan con información de otras dependencias para determinar cuáles ejemplares se encuentran en sitios adecuados y cuáles requieren reubicación o manejo específico, además de fortalecer estrategias de mitigación del cambio climático.

El bajo número de registros

en municipios con alta densidad poblacional evidencia el rezago en la integración de información y la necesidad de incrementar la participación en el levantamiento de datos para contar con un diagnóstico más preciso del arbolado urbano y su contribución en la reducción de emisiones y regulación térmica en las ciudades.

(Redacción POR ESTO!)

Puerto Morelos



Mencionaron que el programa contempla la presentación de danzantes, narración de cuentos en el mencionado idioma y la presentación de un rapero local. (POR ESTO!)

Buscan preservar la lengua maya

Anuncian cerca de 2 mil 500 hablantes originarios un evento cultural en el Domo del Cenote

Más de 2 mil 500 personas hablantes de lengua maya que viven en Puerto Morelos, así como 166 de tseltal y 95 de zapoteco, se motivaron a llevar a cabo la organización de un evento cultural el próximo 21 de febrero en el Domo del Cenote de la delegación Leona Vicario, con el objetivo de fomentar el uso, la transmisión y la permanencia originaria

La actividad se realizará en el marco del Día Internacional

de la Lengua Materna, fecha proclamada en 1999 por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) para visibilizar la diversidad de idiomas, así como la necesidad de proteger y rescatar los que están en riesgo de desaparición.

Por su parte, la titular de la Dirección para la Atención de los Pueblos Indígenas, Mirsa Cohuó, señaló que esta forma de comuni-

cación comunitaria constituye un elemento central de la identidad de los pueblos y forman parte del patrimonio cultural de la región peninsular, donde se desarrolló la civilización maya.

Indicó que cada habla representa una manera particular de interpretar el entorno, con sistemas propios de conocimiento, creencias y organización social.

Recordó que la Organización Mundial de la Salud declaró el

periodo 2022-2032 como el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas, con la finalidad de promover su revitalización y garantizar su continuidad mediante acciones de difusión, así como enseñanza.

El programa contempla la presentación de danzantes mayas, la narración de dos cuentos en lengua maya, a cargo de Miguel Kinil y la actuación de Diego Cahun Poot, intérprete de rap originario,

con el propósito de acercar estas expresiones a nuevos públicos, así como reforzar su presencia en espacios cotidianos.

Con esta jornada se busca fortalecer la transmisión intergeneracional y reconocer la pluralidad lingüística existente en el municipio, donde conviven hablantes de distintos idiomas que forman parte de la dinámica social y cultural de la comunidad.

(Redacción POR ESTO!)

Provoca retén tráfico lento en la carretera hacia Playa del Carmen

PUERTO MORELOS.- La circulación vehicular se vio afectada con tránsito lento en la Carretera Federal 307 que va hacia Playa del Carmen, a la altura del Hotel Vidanta, debido a la instalación de un retén que obligó a reducir la velocidad y generó filas de automóviles en ambos sentidos.

Automovilistas que transitaban por la zona señalaron que el paso se tornó intermitente, lo que provocó retrasos en los tiempos de traslado, principalmente para trabajadores del sector turístico, transportistas y personas que iban a sus centros laborales o al aeropuerto.

Algunos indicaron que perma-

Entre los más afectados estuvieron personas que iban hacia el aeropuerto

necieron varios minutos sin avanzar mientras las revisiones correspondientes eran llevadas a cabo.

La presencia del filtro de seguridad ocasionó que unidades de transporte público y vehículos particulares avanzaran de manera paulatina, situación que derivó en acumulación de tráfico en este tramo considerado de alta afluencia

durante gran parte del día.

Usuarios de la vía manifestaron que no se informó con anticipación sobre la instalación del retén, ni el motivo del mismo, lo que generó cuestionamientos entre quienes quedaron varados en la fila vehicular sin conocer el tiempo estimado para cruzar el punto de revisión.

De acuerdo con testimonios recabados en el lugar, algunos operadores optaron por reducir la velocidad desde varios metros antes para evitar frenados bruscos, mientras que otros buscaron rutas alternas para continuar su trayecto y no quedar atrapados en el congestionamiento.

(Redacción POR ESTO!)



Desconocieron usuarios el motivo del filtro de seguridad. (POR ESTO!)

Tulum

Genera tensión sujeto en poste de la CFE

Autoridades informan que ante el riesgo de descarga, el suministro fue suspendido temporalmente

Un hombre que subió a lo alto de un poste de energía eléctrica en la alcaldía Akumal, en Tulum, generó una intensa movilización de cuerpos de Seguridad y emergencia, además de la suspensión temporal del suministro eléctrico en la zona.

El hecho ocurrió a un costado de la Carretera Federal 307, en el tramo Tulum-Playa del Carmen, donde se ubica una subestación eléctrica. De acuerdo con los reportes, el individuo escaló hasta la parte superior de la estructura, lo que obligó a activar protocolos de Seguridad ante el riesgo que representaba tanto para él como terceros.

Al lugar acudieron elementos de Protección Civil, Policía Municipal, paramédicos de una empresa privada y personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), quienes coordinaron acciones para evitar un accidente mayor.

Como medida preventiva, la CFE realizó el corte de energía eléctrica en Akumal, así como en la franja costera y propiedades aledañas, con el fin de reducir riesgos mientras se desarrollaban las maniobras para persuadir al hombre de descender.

Testigos señalaron que el individuo permanecía en la parte alta del poste gritando frases incoherentes. De manera preliminar, autoridades indicaron que podría encontrarse



El individuo gritaba frases incoherentes; posiblemente estaba bajo el efecto de alguna sustancia. (Fotos A. Bee)

bajo los efectos de alguna sustancia, aunque hasta el cierre de esta edición, esta información no había

sido confirmada oficialmente.

La zona fue acordonada para impedir el acceso de curiosos y



permitir que los equipos de emergencia trabajaran con seguridad. El incidente atrajo a varios ciudada-

El hecho ocurrió en la subestación eléctrica sobre la vía federal 307, en Akumal. Tras una hora lograron bajar al hombre

nos, quienes se aproximaron al sitio debido a lo inusual de la situación.

Tras aproximadamente una hora de labores, diálogo y maniobras coordinadas entre las corporaciones, el hombre fue convencido de bajar por sus propios medios. Una vez en tierra, fue asegurado por elementos de Seguridad Pública para su valoración y los procedimientos correspondientes.

No se reportaron personas lesionadas durante el incidente. El suministro eléctrico comenzó a restablecerse de manera paulatina una vez que se confirmó que no existía riesgo en la infraestructura.

Las autoridades reiteraron el llamado a la ciudadanía a evitar conductas que pongan en peligro su integridad y la de terceros, así como a reportar cualquier situación de riesgo a los números de emergencia.

(Aguiles Bee Cituk)

Protagoniza turista percance de tránsito; no hubo heridos

TULUM.- Un turista argentino se vio involucrado en un hecho de tránsito cuando circulaba por calles de este municipio, en un incidente que dejó únicamente daños materiales y una crisis nerviosa derivada del impacto.

El conductor fue identificado como Martín Mancina, originario de San Nicolás de los Arroyos, Argentina, quien relató que se encontraba de visita en el destino y había rentado un vehículo en el aeropuerto de Cancún para recorrer la Riviera Maya.

De acuerdo con su versión, transitaba por una avenida con la intención de incorporarse a una calle para estacionarse y posteriormente regresar hacia Playa del Carmen. Señaló que al llegar a una esquina no observó señalamiento de alto o indicación restrictiva, por lo que continuó su marcha. En ese momento, otro vehículo lo impactó.

Explicó que, conforme a la normativa vial en su país, la preferencia de paso la tiene el conductor que circula por la derecha.

“En mi país el que viene por la derecha tiene prioridad; yo venía

por ese lado y crucé”, expresó.

El impacto no dejó personas con lesiones de gravedad; sin embargo, el conductor manifestó sentirse alterado por lo ocurrido. Testigos en el lugar le brindaron apoyo, ya que presentó un cuadro de presión baja tras el incidente.

Autoridades acudieron para tomar conocimiento de los hechos y realizar las diligencias correspondientes para el deslinde de responsabilidades. Hasta el momento

no se ha informado oficialmente sobre el resultado del peritaje.

Este hecho generó movilización momentánea en la zona mientras se efectuaban las maniobras para retirar las unidades involucradas.

Autoridades reiteraron el llamado a conductores locales y visitantes a extremar precauciones y familiarizarse con la señalética y reglamentos de Tránsito vigentes en el municipio, para evitar incidentes similares.

(Aguiles Bee Cituk)



Al parecer, el visitante desconocía las reglas viales del destino. (E. Silva)



Ayer implementaron la cuarta Feria del Empleo en el municipio. (E. Silva)

Señalan falta de vacantes con sueldo competitivo

TULUM.- Aunque la cuarta Feria del Empleo reunió más de 900 vacantes, varios aspirantes entrevistados durante la jornada señalaron que los salarios ofrecidos no siempre resultan competitivos frente al alto costo de vida en el municipio.

“Sí hay trabajo, pero muchos sueldos no alcanzan para pagar renta en Tulum”, expresó un joven con experiencia en el sector restaurantero.

Otra aspirante, con trayectoria en ventas, señaló que varias vacantes ofrecen ingresos similares al salario mínimo, pese a requerir disponibilidad de horario y experiencia previa.

Meliton González Pérez, di-

rector general de Desarrollo Económico municipal, explicó que la finalidad de estas ferias es acercar las oportunidades laborales al centro de la ciudad, facilitando que los interesados puedan postularse a varias empresas en un mismo día sin trasladarse a zonas alejadas.

Aspirantes coincidieron en que además del sueldo, influyen factores como transporte, horarios extendidos y la falta de vivienda accesible.

“Muchas veces el salario se va en renta y transporte; al final queda muy poco”, dijo una mujer que buscaba empleo en el área administrativa.

(Edgar Silva)

José María Morelos



El Ayuntamiento, encabezado por el presidente municipal Erick Borges Yam, cuenta con 30 días para solventar observaciones y justificar el uso de recursos. (Fotos L. Kauil)

Revisan 39 mdp sin comprobación

La Auditoría Superior detecta faltas en expedientes de adquisiciones, arrendamientos y obras públicas

La transparencia que se venía pregonando en la administración municipal de Eric Borges Yam se *desmoronó* tras darse a conocer, ayer, una observación de la Auditoría Superior de la Federación por 39 millones 636 mil 639 pesos que no han sido comprobados en tres expedientes técnicos relacionados con adquisiciones, arrendamientos y/o servicios. Sobre el tema, el Alcalde de José María Morelos únicamente declaró que se tomarán cartas en el asunto.

La Auditoría Superior de la Federación señala que en los tres expedientes hubo falta de garantía de cumplimiento y de vicios ocultos en las actas de entrega-recepción

formalizadas de los bienes y servicios contratados por un monto de 5 millones 779 mil pesos.

Asimismo, agrega que en un segundo caso tampoco se pudieron justificar 33 millones 857 mil pesos correspondientes a obra pública, donde no se presentaron evidencias, material fotográfico y mucho menos referencias claras sobre los conceptos ejecutados.

Al respecto, el edil manifestó, tras encabezar un acto público en los bajos del Palacio Municipal, que lo informado por la Auditoría Superior de la Federación obedece a la “falta de documentación”.

Indicó que el órgano fiscalizador otorgó un plazo de 30 días para sol-

ventar las observaciones, proceso que —aseguró— comenzó desde ayer. Añadió que todo será aclarado conforme a la normatividad, ya que, según explicó, se trató de errores humanos al no anexar correctamente los datos de las obras.

En relación con el tema, se buscó entrevistar al regidor independiente Luis Carrillo Góngora; sin embargo, evitó dar declaraciones argumentando que se encontraba ocupado.

Señaló además que no cuenta con información al respecto, por lo que consultará el asunto antes de emitir una postura.

En el mismo tenor, la regidora Sara Xiu Pérez, de Movimiento Ciudadano, afirmó desconocer

los señalamientos del órgano fiscalizador, ya que —expresó— podrían corresponder a la administración anterior.

Comentó que revisará la información para posteriormente fijar una opinión. Por su parte, Julio César May Canul, vecino de la cabecera municipal, indicó que desconoce lo que ocurre en el Ayuntamiento, pues no labora allí ni acude con frecuencia, salvo cuando asiste a pagar sus elevados impuestos.

Consideró que el manejo de fondos públicos es un asunto delicado, y más aún si se incurre en despilfarro, tomando en cuenta que esos recursos se destinan a la ejecución de infraestructura.

En contraste, José César Benítez expresó que duda que el Gobierno actual esté administrando de forma inadecuada el presupuesto enviado por la Federación, ya que —afirmó— ha observado más acciones y proyectos que en administraciones pasadas. Mencionó que el presidente municipal reitera constantemente que cada peso que llega al municipio se aplica con transparencia para que rinda en beneficio de todos.

La ciudadana Rosa Elena Martín Baeza sostuvo que, si existen irregularidades en el ejercicio del gasto público, estas deben aclararse, pues se entiende que el dinero asignado debe utilizarse correctamente.

(Lusio Kauil)

Reincorporan a Regidor luego de ser eximido de un proceso penal

JOSÉ MARÍA MORELOS. - En sesión extraordinaria de Cabildo convocada la mañana de ayer, el regidor de representación proporcional por Movimiento Ciudadano, Francisco Puc Cen, rindió protesta como séptimo concejal del cuerpo colegiado, luego de ser eximido de las responsabilidades penales que se le imputaban desde hace poco más de un año. Durante su mensaje, se comprometió a trabajar en favor de la comunidad y a emitir observaciones oportunas cuando detecte decisiones que no beneficien al pueblo.

Puc Cen debió asumir el cargo desde el 2024; sin embargo, su regreso se retrasó debido a que el Ayuntamiento lo denunció por privación ilegal de la libertad contra un funcionario municipal. De ese delito fue absuelto en septiembre de el 2025, pero no se le permitió asumir el cargo porque el Muni-

El Concejal concluyó la jornada con una caminata por la colonia Guadalupe, junto a su comitiva y aliados

pio interpuso un recurso de revisión de la sentencia. Posteriormente, se le sumó otra acusación por violencia política y de género interpuesta por Engel Evaney Rhiubar Cahuich, quien había ocupado el lugar que le correspondía a Puc Cen en el Cabildo y posteriormente se declaró *morenista*.

La semana pasada, el Tribunal Electoral resolvió que no existía delito que perseguir por violencia de

género contra Francisco Puc, e instruyó al Ayuntamiento a reinstalarlo en su cargo.

Este viernes, Puc Cen acudió al Ayuntamiento y, en sesión extraordinaria de Cabildo, el presidente municipal le tomó la protesta de rigor, retomando así el cargo que había ocupado durante casi un año y seis meses Engel Evaney Rhiubar Cahuich.

El concejal encabezó un contingente junto con regidores de Movimiento Ciudadano de los municipios Othón P. Blanco, Bacalar y Felipe Carrillo Puerto, quienes llegaron al Palacio Municipal al concluir un evento cívico conmemorativo del Día Internacional de las Lenguas Maternas.

Tras rendir protesta, ofreció una conferencia de prensa en el Pabellón de las Sombras, ubicado en el parque central “Forjadores



El Tribunal Electoral ordenó la reinstalación de Francisco Puc. (L. Kauil)

del Kilómetro Cincuenta”, donde reiteró su compromiso de trabajar en favor del pueblo y de emitir observaciones pertinentes sobre las decisiones del Cabildo.

Por su parte, el diputado local José Luis Pech Vázquez destacó que la justicia federal falló a favor de Puc Cen para que fuera restituido como séptimo regidor. Señaló que tuvo que esperar más de 18 meses

para asumir el cargo y lamentó que la Presidencia Municipal de José María Morelos le impidiera tomar posesión desde 2024.

Tras la conferencia, el regidor realizó una caminata junto con su comitiva por la calle Miguel Hidalgo hasta el final de la colonia Guadalupe, en un acto que simbolizó su regreso formal al Cabildo.

(Lusio Kauil)

Reportan zafarrancho en primaria

Papás del plantel “Kukulcán”, en Plan de la Noria, acusan al director Rubén N. de agredir a los estudiantes

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Una manifestación de padres de familia de la escuela “Kukulcán”, en la comunidad Plan de la Noria Poniente, se convirtió en zafarrancho cuando acudieron al sitio el subdelegado Fernando Campos Ávalos, el comisariado ejidal Paulino Can Chulim y varios ejidatarios para respaldar al director del plantel, Rubén N., a quien acusaron de agredir a los menores.

Ante la creciente tensión se solicitó la presencia de elementos de la policía, ya que comenzaron los intercambios verbales agresivos, debido a que con el apoyo de los campesinos el maestro logró ingresar a la escuela, aunque no a su salón. Madres de familia cerraron con candado el aula donde labora el director, a quien acusaron de agredir a los estudiantes.

Los tutores, quienes se identificaron como Yanet Hidalgo Abán, María Luna Cervantes, Saúl Jiménez Castro y Eugenia Pacheco Novelo, señalaron que, desde el inicio del curso, en agosto, solicitaron al supervisor escolar Manuel Borges la sustitución del docente. Sin embargo, afirmaron que la autoridad educativa no intervino y el maestro permaneció en el centro escolar.

Indicaron que, a partir de entonces, el director comenzó a tomar represalias contra sus hijos. Asimismo, mencionaron que el educador se ausenta con frecuencia y suele llegar tarde al plantel.

Comentaron que el académico justifica sus inasistencias argumentando que realiza numerosos

Varios ejidatarios, además del Subdelegado y Comisario, acudieron al plantel en apoyo del profesor

trámites en la supervisión escolar; no obstante, según los propios padres, en esa oficina les informaron que el profesor falta a la verdad, ya que a los directores no se les exige tanto papeleo.

Impide a los menores que vayan al baño

Eugenia Novelo Pacheco manifestó que, desde el arranque de clases, el maestro no revisa las tareas de su hija, la ignora y tampoco le permite salir al baño.

Relató que en una ocasión la llamaron del colegio porque la menor estaba llorando. Al presentarse en el sitio, Rubén N. le aseguró que la niña sollozaba “porque quería”, ya que nadie la había lastimado.

Agregó que, al llegar a su domicilio, la pequeña le confesó que era porque le dolían sus genitales, debido a que el docente no le autorizó ir al sanitario y tuvo que aguantarse por mucho tiempo.

Por su parte, Saúl Jiménez Castro expresó que los padres han presentado quejas contra el catedrático porque no cumple con



Ante la creciente tensión entre los involucrados solicitaron la presencia de la policía. (Lusio Kauil)

su jornada laboral como maestro de arraigo de primero, segundo y tercer grado. Además, afirmó que toma represalias contra los alumnos, pues aparte de ignorarlos, no les permite salir al recreo.

Explicó que el horario establecido es de 7:30 de la mañana a 12 del día y de las 13:00 a las 17 horas; sin embargo, el profesor imparte clases de manera continua de 7:30 a tres de la tarde.

De acuerdo con el padre de familia, esta dinámica genera estrés en los menores, ya que permanecen demasiadas horas en la institución antes de retirarse a comer.

Yanet Hidalgo Abán subrayó que las madres no desean que el docente continúe en la primaria, ya que incumple su jornada y cuando permanece en el plantel trabaja en horario corrido, lo que —aseguró— afecta a los estudiantes, pues

su esquema laboral está dividido en dos turnos. Señaló que, para evitar su salida, el profesor ha buscado respaldo entre sus familiares que habitan en el ejido y promueve un movimiento a su favor.

Se informó que el próximo lunes el supervisor escolar sostendrá un diálogo con las madres de familia para intentar resolver el conflicto que prevalece en ese plantel.

(Lusio Kauil)



Palmeras cayeron en el cableado de la colonia Miraflores. (Lusio Kauil)

Falla nuevamente servicio eléctrico en la ciudad; fue un cortocircuito

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Nuevamente, un sector de la ciudad permaneció sin suministro eléctrico durante toda la mañana de ayer, luego de que varias hojas de palmera cayeron sobre líneas de alta tensión, ocasionando un cortocircuito y el disparo de las cuchillas situadas cerca de una escuela en la colonia Miraflores. El servicio fue restablecido poco después del mediodía de ayer.

Alrededor de las 9:00 horas, habitantes de las colonias Madrazo, Dolores y Miraflores informaron que se encontraban sin luz debido a una falla registrada en el tendido de alta tensión ubicado sobre la calle Benito Juárez, entre Kohunlich y 5 de Mayo.

Maricarmen Martínez Gallardo, residente de Miraflores, comentó que en su vivienda no hubo electricidad desde las nueve de la mañana, a causa de un corto en el cableado provocado por la caída de hojas de palma.

Señaló que esta situación retrasó sus labores domésticas, ya que tenía previsto planchar, pero

debió suspender la actividad ante la falta de corriente en su hogar.

Interrupción matutina

Por su parte, Miguel Segovia González, vecino de la colonia Madrazo, indicó que el fluido eléctrico se interrumpió poco después de las 9:00 horas, tras el desperfecto y la caída de cuchillas cerca de la escuela “Agustín Melgar”.

Mencionó que el incidente le afectó económicamente, pues no pudo congelar los refrescos y gelatinas que prepara para vender por las mañanas en su negocio.

A su vez, Jorge Uribe Alejo, quien reside en Dolores, señaló que la avería registrada en las inmediaciones de la escuela dejó sin energía a esa zona durante varias horas.

Agregó que en el punto donde ocurrió el percance laboraron primero elementos de Protección Civil y posteriormente personal de la CFE, quienes repararon el conductor dañado.

Luis Carrillo Batún, director

de Protección Civil, informó que la mañana de ayer se presentaron rachas de viento de entre 40 y 50 kilómetros por hora.

Explicó que dichas corrientes derribaron ramas y hojas de palmeras en distintos puntos de la ciudad; algunas de ellas cayeron sobre el cableado de alta tensión y ocasionaron la interrupción del suministro.

Exhortan a cortar ramas

El funcionario exhortó a los propietarios que tengan árboles o palmas junto a sus bardas, cuyas ramas estén inclinadas hacia la vía pública, a podarlas oportunamente, ya que podrían afectar la infraestructura eléctrica.

Después del mediodía, cuadrillas de la paraestatal acudieron al cruce de la calle Benito Juárez con la avenida principal para reinstalar las cuchillas en el poste afectado y reactivar el abastecimiento en las colonias Miraflores, Madrazo y Dolores.

(Lusio Kauil)

Felipe Carrillo Puerto



Una de las estructuras funcionaba como carpintería, mientras que la otra era casa-habitación. El fuego arrasó con las herramientas y aparatos domésticos. (Fotos Justino Xiu)

Devora incendio dos viviendas

Estiman más de 200 mil pesos en daños; al parecer, un cortocircuito provocó el siniestro en Chumpón

Un aparente cortocircuito en el sistema eléctrico provocó un voraz siniestro que consumió dos palapas en la comunidad Chumpón, en el municipio Felipe Carrillo Puerto. Una de las estructuras funcionaba como carpintería y la otra era casa-habitación.

Pese a los esfuerzos de vecinos y propietarios, no fue posible sofocar las llamas hasta que ambas construcciones quedaron reducidas a cenizas. El incidente dejó pérdidas cuantiosas materiales, sin personas lesionadas.

El incendio ocurrió en una edificación rústica, al detectarlo

se solicitó la intervención del Cuerpo de Bomberos para controlar la conflagración. Mientras arribaban los rescatistas, habitantes del poblado y dueños del predio intentaron apagar el fuego con los medios a su alcance.

En ese momento prevalecían fuertes ráfagas de viento, lo que facilitó que las llamas envolvieran con rapidez el techo de la primera palapa, la cual fue consumida en cuestión de minutos. Posteriormente se extendieron a una segunda estructura utilizada como vivienda; en ese instante los ocupantes no se encontraban, ya que habían salido

a una comunidad cercana.

Debido a que la distancia entre la cabecera municipal y el poblado Chumpón supera los 60 kilómetros, los bomberos tuvieron que trasladarse en una patrulla equipada con bombas aspersoras, pues el uso del camión cisterna dificultaba un desplazamiento ágil. Al arribar, únicamente realizaron labores para extinguir los rescoldos aún encendidos y evitar que alguna chispa alcanzara otra casa.

Las afectaciones materiales se estiman en más de 200 mil pesos, ya que el fuego arrasó con dos palapas de gran tamaño y diversas he-

rramientas, entre ellas cateadora, sierra eléctrica, taladros y cepillo eléctrico, además de otros utensilios de trabajo. También quedaron calcinados aparatos domésticos como lavadora y licuadora, así como enseres de cocina, prendas de vestir y documentos personales.

Ante lo ocurrido, el director de Bomberos, Neyro Alonso Cen Kauil, señaló que, con el inicio de la temporada de estiaje es fundamental que la población adopte medidas preventivas en el uso del fuego, debido a los intensos vientos característicos de esta época.

Asimismo, exhortó a evitar la

quemada de basura, especialmente cerca de viviendas, ya que las corrientes de aire pueden avivar una brasa y originar un incendio que, en pocos minutos, destruya el patrimonio familiar.

Este mes se han registrado más de tres incendios en los que al menos cinco inmuebles han resultado dañados. Entre ellos destacan dos casas en la comunidad Trapich, una iglesia en San Ramón y, en esta ocasión, dos construcciones en Chumpón, con pérdidas que en algunos casos han sido incalculables.

(Justino Xiu)

Presentan juegos tradicionales y didácticos, en maya y español

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Docentes de 10 planteles de educación indígena, pertenecientes a la Zona Escolar 003 de preescolar en el municipio, realizaron la presentación de juegos tradicionales y didácticos en lengua maya y español.

La actividad forma parte de estrategias pedagógicas basadas en el aprendizaje lúdico para atender las necesidades educativas de niñas y niños mayahablantes.

Esta exhibición se llevó a cabo en las instalaciones del Teatro de la Ciudad, donde estuvieron presentes autoridades del subsistema indígena, así como profesoras de los 10 centros educativos de nivel preescolar adscritos a la zona 003 de esta demarcación.

El personal docente de comunidades como Pino Suárez, Señor,

La supervisora María de Jesús Aké Samos dijo que incluyeron materiales sobre las partes del cuerpo humano

Yaxley, Tihosuco y Tepich, entre otras, impulsa el uso de la lengua originaria y el castellano con el alumnado, con el objetivo de fortalecer su identidad cultural y ampliar sus saberes.

Al respecto, la supervisora escolar María de Jesús Aké Samos explicó que los recursos pedagógicos elaborados en ambos idiomas incluyen materiales sobre las partes

del cuerpo humano, pirinola numérica, chácara, dominó de números y colores, pica raya, lotería de animales domésticos, libros cartoneros y brinca sogas, entre otros.

Señaló que estos instrumentos se utilizan directamente en el aula y permiten mostrar cómo los menores se apropian de los aprendizajes tanto en maya como en español.

En esta muestra participaron alrededor de 50 maestras y maestros, y contó con la asistencia de representantes de distintos niveles educativos del estado de Quintana Roo, como la SEQ y la Dirección de Educación Indígena.

De acuerdo con el profesorado, la iniciativa busca revalorizar las actividades recreativas tradicionales, ya que se ha detectado una disminución en el interés por



Docentes participaron en chácara y pirinola numérica. (Justino Xiu)

transmitir, de padres a hijos, los conocimientos relacionados con estas dinámicas. El propósito es que el estudiantado conozca las prácticas lúdicas propias de la cultura maya, las ponga en práctica y fomente la convivencia armónica, la expresión de emociones y la comunicación en su lengua materna.

Durante la jornada se realizaron diversas demostraciones, entre

ellas pica raya, pirinola, lotería con imágenes de fauna regional y salto de cuerda, actividades presentadas por docentes ataviadas con indumentaria típica. En el encuentro, el magisterio advirtió que el avance tecnológico ha desplazado en gran medida estas dinámicas, ya que muchos menores concentran su atención en los teléfonos celulares.

(Justino Xiu)

Causan apagones vientos fuertes

Entre las colonias más afectadas están Emiliano Zapata II, Jesús Martínez Ross, Centro y Cecilio Chi

FELIPE CARRILLO PUERTO.- La presencia de fuertes vientos en la ciudad provocó, durante gran parte del día de ayer, constantes apagones en el suministro de energía eléctrica, lo que generó inconformidad entre los usuarios.

Por el momento, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) no ha informado sobre el origen de las fallas; sin embargo, todo apunta a una posible falta de mantenimiento en las líneas y a la escasa limpieza en las áreas del tendido, ya que las ramas de los árboles golpean los cables y ocasionan cortocircuitos.

De acuerdo con datos recabados en la coordinación de Protección Civil, por segundo día consecutivo prevalece en la zona centro del estado y en el litoral del municipio el fenómeno conocido como "Surada", caracterizado por ráfagas intensas provenientes del sur y sureste, acompañadas de condiciones secas.

Estas corrientes provocaron que las ramas de los árboles impacten la infraestructura eléctrica, ocasionando interrupciones intermitentes en diversas colonias, principalmente Emiliano Zapata II, Jesús Martínez Ross, Centro y Cecilio Chi.



Aunque la CFE no informó sobre el origen de la falla, todo indica que es porque las ramas de los árboles golpean los cables. (Justino Xiu)

Varias comunidades también reportaron variaciones de voltaje y cortes en el abastecimiento de energía eléctrica

Asimismo, poblaciones del noroeste del municipio como Señor, Yaxley, Tixcacal Guardia, Tuzik, Santa Rosa, Kampokolché, Melchor Ocampo, San José Segundo, San Felipe Berriozábal, Trapich y Cancepché también reportaron variaciones y cortes en el abastecimiento eléctrico.

Habitantes de Santa Rosa permanecieron incomunicados más de 24 horas debido a una avería en la red de telefonía móvil. Tras registrarse una interrupción eléctrica, también resultaron afectados la señal celular e incluso el servicio de Internet.

En la cabecera municipal, ayer igualmente se suspendió por algunas horas el suministro de agua potable, el cual se restableció una vez que regresó la electricidad. No obstante, las ráfagas continuaron durante la tarde, ocasionando parpadeos en la corriente en distintos sectores, con el riesgo de dañar aparatos domésticos y equipos de oficina.

Mientras que, en la franja costera, los pescadores permanecen en tierra, ya que las condiciones climáticas les impiden hacerse a la mar para realizar sus faenas. Además, restan apenas ocho días para que concluya la temporada de captura de langosta en el litoral del municipio, por lo que todo indica que no ha sido un periodo favorable para los trabajadores.

(Justino Xiu)

Chocan a mujer al intentar cruzar la calle

Juana, de 63 años, admite que no se percató de la motocicleta que circulaba con preferencia

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Una adulta mayor, quien no percató de la proximidad de una motocicleta, intentó cruzar la calle y fue impactada levemente por la unidad, cayendo ambas al pavimento, al igual que la joven conductora del vehículo ligero. Las dos resultaron con lesiones y recibieron atención de paramédicos de la Cruz Roja.

El percance ocurrió en la calle 63 con 66, en la colonia Centro, donde se reportó un aparato accidente y se solicitó la presencia de socorristas, así como de elementos de Tránsito Municipal para realizar el peritaje y determinar responsabilidades.

Según datos recabados en el sitio, el incidente se originó cuando la peatona avanzaba de norte a sur sobre la calle 66 y al intentar atravesar la 63, sin la debida precaución, fue embestida por una motoneta que circulaba con preferencia de paso.

Una mujer, de 63 años, identificada como Juana P. N., originaria de Ciudad de México y con domicilio en Bacalar, reconoció que no advirtió la presencia del vehículo al momento de cruzar, lo que derivó en el choque.

Mientras que la segunda unidad involucrada es una Vento,

roja, tipo scooter, con placas 08UJY6 de Quintana Roo, que transitaba de poniente a oriente, conducida por Julia C. U., de 31 años y vecina de esta ciudad.

La sexagenaria quedó tendida sobre el asfalto y con apoyo de un elemento policiaico fue auxiliada para sentarse en una banca del paradero de vans de la Untrac, que cubre la ruta Felipe Carrillo Puerto-Chetumal. Posteriormente, los técnicos en urgencias médicas le brindaron los primeros auxi-

lios y realizaron las curaciones pertinentes, ya que manifestaba dolor intenso en el cuerpo.

Por su parte, la motociclista sufrió golpes en las extremidades inferiores tras derrapar.

Los rescatistas le proporcionaron atención, aunque no fue necesario su traslado a un hospital. Ambas partes llegaron a un acuerdo, en el que la joven desistió de presentar cargos contra la adulta mayor, evitando así que la motoneta fuera enviada al corralón.

Cae conductor

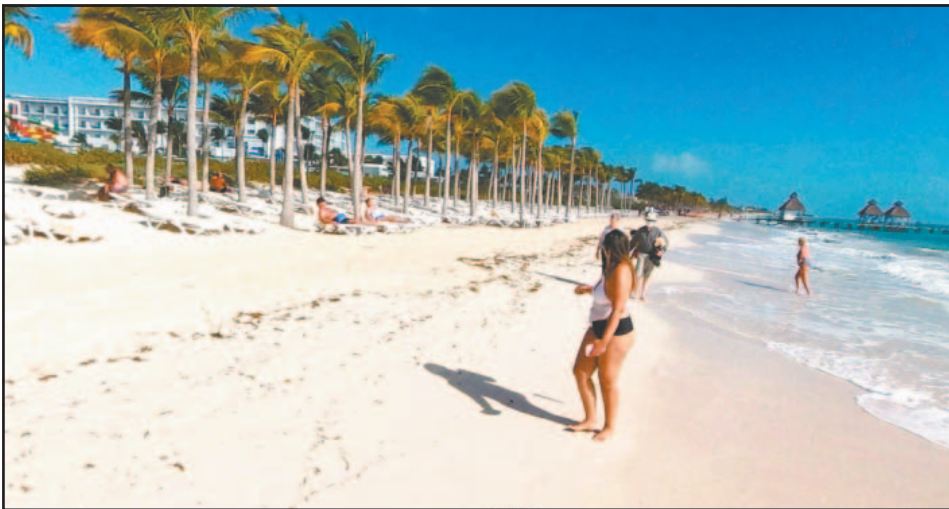
Ese mismo día también se reportó la caída de otro conductor de motocicleta en la Carretera Federal 307 Reforma Agraria-Puerto Juárez, en el tramo Tulum-Felipe Carrillo Puerto, cerca del cruce del poblado de Tres Reyes. Al lugar acudieron paramédicos para otorgarle asistencia, ya que presuntamente presentaba una posible lesión en una pierna.

(Justino Xiu)



El suceso ocurrió en la calle 63 con 66, en la zona Centro, cerca de un paradero de vans. (Justino Xiu)

Isla Mujeres



Anunciaron que en este 2026 se abrirán tres nuevos hoteles. (Fotos Ovidio López)



Dijeron que la obra contempla la renovación de 25 kilómetros de todo el camino.

Beneficiará millonaria inversión federal

Empresarios comentan que la ampliación de acceso a Costa Mujeres para este año detonará más recursos

La inversión federal por 2.7 mil millones de pesos con renovación y ampliación de la vía de acceso a Costa Mujeres, detonará más recursos, pues para este año se contempla abrir tres nuevos hoteles para llegar a 11 mil habitaciones, un crecimiento del 10%, reportaron fuentes empresariales.

Pese a lo anterior, comentaron que el problema de la inseguridad en la zona podría “espantar” más proyectos, en tanto no se combata a la delincuencia de alto impacto que afecta la imagen del

destino, dijeron Oscar Rosales y Jesús Alfaro, directivos de centros de hospedaje.

Según el Gobierno estatal, el capital en el mencionado lugar para el 2026 continuará a un nivel inferior a lo que había antes de la pandemia cuando se erigía media docena de hoteles, ahora se edifican tres con una capacidad conjunta de mil cuartos para así llegar a los 11 mil cuando abran sus puertas al transcurso de otoño e invierno siguientes.

Las grandes cadenas como Riu, Marriott y Hyatt tendrán

nuevas sucursales en Costa Mujeres en un momento cuando el Gobierno federal invertirá 2.7 mil millones de pesos para mejorar el acceso al destino, en la avenida Bonampak, desde el paso a desnivel López Portillo hasta la construcción de cuatro kilómetros de carretera de terracería para conectar la actual infraestructura la playa Acapulquito.

Dicha obra comenzará este trimestre para renovar 25 kilómetros de todo el camino señalado, cuyo proyecto deberá terminar

antes de diciembre.

Costa Mujeres es objeto de eventos delictivos, el más reciente fue la captura de un presunto extorsionador y cuatro empleados de un hotel como sus aliados, cobraba “derecho de piso” a 350 dólares semanal a los prestadores de servicios en la zona, según la Fiscalía General del Estado.

Las autoridades detuvieron a cinco hombres, entre ellos José Alfredo “N”, señalado por esos pagos a un prestador de servicios acuáticos en la zona continental de Isla Mujeres.

Según la investigación, dos guardias de seguridad: Jorge “N” y Antonio “N”; y dos guardavidas de un hotel: Margarito “N” y Guillermo “N”, habrían facilitado las operaciones.

Los cobros iniciaron en agosto del 2023 y se extendieron por meses; tras una pausa, el presunto responsable retomó las exigencias en noviembre pasado.

Durante el operativo se aseguraron 450 dólares, dos celulares y presunta marihuana.

(Ovidio López)

Contaminan las calles de la ínsula miles de litros de aceite automotriz

CANCÚN.- Varios metros cúbicos de aceite automotriz y de cocina se vierten al subsuelo cada año ante la falta de un programa municipal para su retiro y disposición final, situación que ayer derivó en la caída de un motociclista en la colonia La Gloria, luego de derrapar sobre una mancha en la vía pública.

Tras el hecho, habitantes pidieron realizar inspecciones en las colonias para detectar talleres informales que extraen lubricantes de motocicletas y carros de golf.

También solicitaron la intervención de las áreas de Ecología y Protección Civil para coordinar acciones de recolección y prevenir nuevos incidentes.

Francisco Ramírez y Rómulo Ek denunciaron que es recurrente observar residuos en banquetas, acotamientos y terrenos, presuntamente arrojados por “mecánicos de acera”, quienes dejan el lubricante usado en recipientes junto a bardas o lo vacían en la calle.

Laura Fuentes, representante de una empresa recolectora, informó que durante dos años trabajaron en coordinación con la

Ciudadanos alegaron que es recurrente ver residuos en banquetas y terrenos

autoridad municipal.

Explicó que una camioneta de dos toneladas viajaba desde Cancún cada cinco días para recoger aceite vegetal usado, con la participación de alrededor de 80 restaurantes, sin costo para los establecimientos.

Indicó que, al disminuir la coor-

dinación institucional, el servicio se redujo a tres viajes mensuales y actualmente solo participan 20 negocios, con un acopio aproximado de un metro cúbico en ese periodo.

“Tenemos capacidad para atender toda la demanda de desecho de aceite de cocina en Isla Mujeres cuando se requiera, de manera gratuita; además ofrecemos limpieza de trampas y registro en cada restaurante para evitar taponamientos”, afirmó, al tiempo que manifestó su disposición de retomar contacto con el área de Ecología.

(Ovidio López)



Pidieron quejosos detección de talleres irregulares. (Ovidio López)



Habitantes señalaron que los barcos presionan al ecosistema. (O. López)

Apresuran protección de los corales en El Meco

ISLA MUJERES.- Prestadores de servicios turísticos urgieron a reforzar la protección del arrecife de El Meco ante el deterioro registrado durante la temporada alta, donde, según denunciaron se han sustraído fragmentos de coral por falta de vigilancia.

Roberto Can y Eleuterio Solís señalaron que la alta afluencia de embarcaciones, que en ciertos momentos supera las 100 unidades en la zona, incrementa la presión sobre el ecosistema.

Los trabajadores del sec-

tor propusieron que el sitio sea decretado como Área Natural Protegida o que se incorpore al polígono uno del Parque Nacional Costa Occidental de Isla Mujeres, Punta Cancún y Punta Nizuc, con el fin de establecer lineamientos específicos de conservación y control.

Fuentes oficiales dieron a conocer que el arrecife ya se encuentra representado dentro de las Áreas Naturales Protegidas del Caribe.

(Ovidio López)

Bacalar

Suspenden navegación en laguna

Autoridades ordenan cese de operaciones de manera preventiva ante lluvias fuertes y tormentas

Desde las 6:00 horas de ayer quedó suspendida la navegación en la Laguna de Bacalar como acción preventiva ante el desplazamiento de un sistema frontal que generará lluvias intensas, tormentas eléctricas y condiciones de riesgo en el sur de Quintana Roo; la disposición incluye igualmente a la Bahía de Chetumal y es obligatoria para todo tipo de embarcaciones.

La Secretaría de Marina, por conducto de la Capitanía de Puerto de Chetumal, informó que junto con la restricción fue izada la bandera roja, señal que prohíbe la actividad marítima para unidades menores y mayores debido al peligro que representan los fenómenos meteorológicos previstos para las próximas horas.

El pronóstico oficial indica la presencia de tormentas de fuertes a muy fuertes, con precipitaciones acumuladas de entre 25 y 75 milímetros, además de registros que de manera puntual podrían alcanzar hasta los 200 milímetros, acompañados de descargas eléctricas.

Este escenario incrementa el riesgo para la navegación, la pes-



Capitanía de Puerto exhortó a las cooperativas y a los lancharos respetar la restricción. (POR ESTO!)

ca y los recorridos turísticos que se realizan tanto en la laguna como en la bahía.

Ante estas condiciones, la autoridad marítima determinó la suspensión temporal de operaciones en ambos cuerpos de agua con el objetivo de prevenir incidentes y salvaguardar la integridad de tripulantes, trabajadores del sector náutico y visitantes que participan en actividades recreativas.

El llamado fue dirigido a pescadores, sociedades cooperativas y prestadores de servicios turísticos para que se mantengan pendientes de los avisos que emitan las instancias oficiales y se abstengan de hacerse a la mar mientras continúe vigente la restricción.

La Capitanía de Puerto reiteró que la recomendación principal es respetar la bandera roja y no realizar maniobras de navegación hasta que las condiciones climáticas permitan el levantamiento de la medida, la cual permanecerá activa en tanto persistan los efectos del sistema frontal en esta región del estado.

(Redacción POR ESTO!)

Denuncian pérdidas y afectaciones por fallas en el suministro de luz

BACALAR.- Cortes de energía eléctrica que se prolongaron por más de 10 horas en distintos sectores de la cabecera municipal intensificaron el descontento ciudadano, luego de que colonias completas permanecieran sin servicio en medio de altas temperaturas y de una serie de interrupciones que, según los propios habitantes, se han vuelto cada vez más frecuentes.

Las afectaciones se registraron en zonas como Colosio, Nuevo Progreso, Magisterial, Centro y Gonzalo Guerrero, donde vecinos reportaron la suspensión total del suministro durante gran parte del día. Esta situación provocó pérdidas de alimentos refrigerados, posibles daños en aparatos eléctricos y serias complicaciones para realizar actividades domésticas, laborales y comerciales.

Habitantes de estos sectores señalaron que la falta de electricidad impactó directamente en la vida cotidiana de cientos de familias, principalmente por el calor que prevalece en la región y por la imposibilidad de utilizar ventiladores, equipos de aire acondicionado, bombas de agua y herramientas necesarias para el trabajo diario. En algunos casos, pequeños negocios tuvieron que cerrar de manera temporal ante la imposibilidad de operar sin energía.

De acuerdo con reportes ciudadanos, las quejas ya fueron presentadas ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE); sin embargo, consideran que las respuestas han sido insuficientes, ya que los apagones continúan registrándose sin previo aviso y sin una solución de fondo que garantice estabilidad en el servicio.

La población advirtió que el crecimiento demográfico y el aumento en la demanda energética podrían estar rebasando la capacidad de la infraestructura actual, lo que estaría originando las fallas en el suministro. Por ello, solicitaron la interven-

ción de las autoridades municipales y estatales para gestionar acciones que permitan modernizar la red eléctrica y asegurar un servicio continuo.

El malestar social se incrementó en los últimos días debido a la repetición y duración de los cortes, por lo que los ciudadanos insisten en que se implementen medidas urgentes para restablecer la confiabilidad del suministro y evitar nuevas afectaciones en hogares, comercios y establecimientos de servicios, especialmente en un municipio cuya actividad turística también depende de la disponibilidad de energía eléctrica.

(Redacción POR ESTO!)



Habitantes pasaron más de 10 horas sin energía eléctrica. (POR ESTO!)



Hoteleros prevén hasta 100% de ocupación en Semana Santa. (POR ESTO!)

Solicitan reactivación de rutas aéreas a Chetumal

BACALAR.- El sector hotelero local impulsará acciones conjuntas para restablecer la conectividad aérea en el Aeropuerto Internacional de Chetumal, al considerar clave la recuperación de rutas hacia Guadalajara y Monterrey para facilitar la llegada de turistas y elevar la ocupación.

El presidente de la Asociación de Hoteles y Restaurantes de Bacalar, Enrique Bautista, señaló que, aunque en el 2025 se reforzó la promoción y la participación en ferias, la movilidad aérea en la zona sur sigue siendo determinante para atraer turismo de mayor alcance.

Indicó que buscarán coordinarse con representantes turísticos de la capital para presentar una solicitud formal ante autoridades estatales y

retomar un planteamiento que durante años no tuvo avances.

Explicó que reactivar enlaces con puntos estratégicos facilitaría escalas más accesibles y permitiría fortalecer la promoción en mercados como Canadá, donde se perdieron conexiones relevantes. Aunque el Aeropuerto de Tulum es alternativa, Chetumal continúa siendo la principal vía por su cercanía.

Para Semana Santa prevén entre 90 y 100% de ocupación, apoyados en campañas que destacan la ausencia de sargazo. Añadió que en San Valentín se logró casi 90% de ocupación y ventas totales en restaurantes, reforzando la promoción de Bacalar como destino romántico.

(Redacción POR ESTO!)

Deportes

Chetumal, Q. Roo, sábado 21 de febrero del 2026

FUTBOL LIGA MX



CLAUSURA 2026

Kenedy entra de cambio y resuelve el partido al 88' con un gol de larga distancia para vencer a Nahuel Guzmán



1-2

Tigres Pachuca

- O. Herrera (39')
- S. Rondón (79')
- R. Kenedy (88')

TIGRES

- | | |
|--------------|----------------|
| 1. N. Guzmán | 7. Á. Correa |
| 14. Garza | 77. O. Herrera |
| 27. Angulo | 17. Aguirre |
| 28. Joaquín | 5. C. Araújo |
| 32. Loroña | 11. Brunetta |
| 8. Gorriarán | 30. D. Sánchez |
| 23. Zwarg | |
| 16. Lainez | |



Táctica 4 - 2 - 3 - 1

PACHUCA

- | | |
|----------------|-----------------|
| 25. C. Moreno | 26. A. Bautista |
| 14. C. Sánchez | 11. Idrissi |
| 4. Eduardo | 23. Rondón |
| 2. S. Barreto | 7. Quiñones |
| 12. B. García | 8. V. Guzmán |
| 188. Rodríguez | 10. E. Valencia |
| 16. C. Rivera | 21. R. López |
| 18. Domínguez | 29. Kenedy |



Táctica 4 - 2 - 3 - 1

un *déjà vu* de aquel doloroso gol que les convirtió Walter Silvani en la final del Invierno 2001.

Kenedy, que ingresó de cambio al minuto 74, sentenció un partido que ya venía en picada para los norteños, luego de la expulsión de Joaquim al 50, por una falta al ser el último hombre.

Salomón Rondón ya había advertido con el tanto que hizo al minuto 31, pero el silbante Fernando Ortiz lo invalidó por una falta previa. Situación que aprovecharon los Tigres para convertir el primero al 39' por conducto de Ozziel Herrera.

La intensidad en la cancha se veía también en las bancas con roces constantes entre los técnicos Guido Pizarro y Esteban Solari.

La expulsión del central brasileño abrió la puerta a unos hidalgueses que de a poco se acercaban peligrosos. Rondón, con un cabezazo en tiro de esquina, empató el marcador al 79'.

El ánimo de los Tuzos se elevó y encontraron recompensa con Kenedy. El delantero brasileño se quitó a dos rivales, cruzó la media cancha y desde larga distancia venció a un adelantado Nahuel Guzmán.



Chivas lleva seis partidos sin perder en el Clausura.

Prueba de fuego para el invicto del Rebaño

Cruz Azul y Chivas se enfrentan hoy en el duelo más llamativo de la séptima jornada del Clausura 2026, la *Máquina* se enfrentará como local al mejor visitante del torneo.

En los últimos cinco encuentros, tomando en cuenta los partidos de la liguilla del torneo Apertura 2025, Cruz Azul se ha llevado la victoria en cuatro ocasiones con solo un empate en el partido de Cuartos de Final de Ida con un 0-0.

Los números no cambian en la fase regular, Cruz Azul parece mantener una superioridad sobre el Guadalajara, quien no consigue una victoria sobre los celestes desde el Apertura 2023, descartando el empate de la liguilla pasada, Chivas ha perdido todos los encuentros frente a la *Máquina*.

EL DATO

LOS ROJIBLANCOS acumulan seis partidos consecutivos sin ganarle a la *Máquina*; la última vez fue en noviembre de 2023.



Cruz Azul Chivas

CONGELAN EL VOLCÁN





Medallero

País	Oro	Plata	Bronce	Total
1 Noruega	17	10	10	37
2 Estados Unidos	10	12	7	29
3 Italia	9	5	13	27
4 Países Bajos	8	7	3	18
5 Alemania	6	8	8	22
6 Francia	6	8	8	20
7 Suiza	6	6	5	17
8 Suecia	6	6	4	16
9 Austria	5	8	5	18
10 Japón	5	7	12	24
11 Australia	4	5	8	17
12 China	4	3	5	12
13 República de Corea	3	4	3	10
14 Australia	3	2	1	6
15 Gran Bretaña	3	0	0	3
16 Chequia	2	2	0	4
17 Eslovenia	2	1	1	4

A SUS PIES

Con 20 de 20 en el tiro y dominio total en la pista, Dale-Skjevdal conquista la salida en masa y le da a Noruega el oro 17 del récord absoluto

El noruego Johannes Dale-Skjevdal fue el único biatleta que acertó los 20 blancos en la prueba de salida en masa de 15 kilómetros el viernes y se encamina al oro, la 17ma medalla dorada de Noruega en los Juegos Olímpicos de Invierno de Milán-Cortina, con lo que rompió el récord de más oros ganados por un país en unos misma justa olímpica de invierno.

Noruega había establecido el récord en los Juegos Olímpicos de Beijing 2022 con 16 medallas de oro.

“Es un muy buen cierre para mis primeros Juegos Olímpicos, y además es la primera vez que tiro 20 de 20. Qué día para hacerlo”, afirmó Dale-Skjevdal. “Es real, y no encuentro las palabras, pero es simplemente increíble, por supuesto”.

Dale-Skjevdal tomó la delantera después de la primera tanda de tiro de pie con una serie perfecta y completó las

cinco vueltas sobre nieve recién compactada y con vientos racheados en 39 minutos y 17,1 segundos. Su compañero Sturla Holm Laegreid falló solo un blanco y terminó a 10,5 segundos para llevarse la plata. Fue su quinta medalla en estos Juegos Olímpicos: tres de plata y dos de bronce.

Laegreid, que cumplió 29 años el viernes, señaló que fue un día especial.

“Fue una carrera dura”, manifestó. “La nieve está muy lenta. Las condiciones en el campo de tiro son ventosas, así que fue una carrera que tuve que pelear. Hoy estaba en modo luchador, así que me vino bien”.

El alemán Philipp Horn falló solo un blanco en su última tanda de tiro y salió del campo de tiro en tercer lugar, pero el francés Quentin Fillon Maillet, que erró cuatro en el día, persiguió a Horn y lo superó en una gran subida, y se quedó con el bronce, a 25,6



MÁS OROS

- Noruega Milán - Cortina 2026 17
- Noruega Beijing 2022 16
- Noruega PyeongChang 2018 14
- Canadá Vancouver 2010 14

segundos de Dale-Skjevdal. Fillon Maillet dijo que se sintió fuerte esquiendo y que estaba entusiasmado por ganar su novena medalla olímpica.

BIATLÓN



ESQUÍ ACROBÁTICO

Vuelo sin escalas al Olimpo

La alemana Daniela Maier se proclamó campeona olímpica en el skicross del esquí acrobático de los Juegos de Invierno de Milán-Cortina, en Livigno. En la final, Maier se impuso a la suiza Fanny Smith y a la sueca Sandra Naeslund, que se quedaron con la plata y el bronce, respectivamente. Para Maier se trata de su segunda medalla olímpica, después de haberse colgado el bronce en esta prueba hace cuatro años en Pekín.

Naranja y oro en relevos de pista corta

Holanda completó un mágico torneo olímpico en pista corta al ganar su quinto oro en el relevo masculino, donde Jens van 't Wout, Melle van 't Wout, Teun Boer y Friso Emons superaron a Corea del Sur e Italia. En la final, Países Bajos, Canadá, Corea del Sur y el anfitrión Italia libraron una larga y táctica batalla por la penúltima presea de oro del torneo de pista corta.



PATINAJE DE VELOCIDAD



ESQUÍ ACROBÁTICO

Salto a la inmortalidad

Wang Xindi se alzó con el oro para la República Popular China tras vencer por poco al actual campeón mundial Noé Roth en la final de saltos aéreos masculinos en Milán Cortina 2026. En un enfrentamiento entre dos atletas suizos y cuatro chinos en la súper final, los esquiadores de estilo libre solo tuvieron un salto para ganar el oro, y fue la puntuación de Wang de 132.60 la que le permitió vencer a Roth (131.58) por solo 1.02 puntos.



PATINAJE DE VELOCIDAD



La corona aún es coreana

El fenómeno surcoreano Kim Gil-li ganó la segunda medalla de oro olímpica de su carrera después de vencer a su compatriota y leyenda del patinaje de velocidad Choi Min-jeong en la final A de los 1500 m, el último evento del torneo de pista corta en los Juegos Olímpicos de Invierno del 2026. Arianna Fontana compitió por su decimocuarta medalla olímpica en pista corta, pero se quedó fuera después de que Kim Gil-li lograra una final perfecta y se alzara con su tercera medalla olímpica.



PATINAJE DE VELOCIDAD



2026



Seis centésimas para la gloria

Antoinette Rijpma-de Jong, de Holanda, finalmente consiguió su primera medalla de oro olímpica en sus cuartos Juegos de Invierno al imponerse en la prueba de patinaje de velocidad de 1.500 metros femenino, después de haber cosechado tres bronce y una plata en PyeongChang y Beijing. Marcó un minuto y 54,09 segundos para la victoria, superando a Ragne Wiklund de Noruega por 0,06 segundos, y Valerie Maltais, que se quedó con el bronce.

CURIOSIDADES



Canadá llega a la final 12 años después

La selección canadiense de hockey sobre hielo se clasificó para la final del torneo olímpico masculino por primera vez desde 2014, en Milán, al ganar 3-2 en la primera semifinal a Finlandia, la defensora del título, gracias a un gol a 35 segundos del final. Los finlandeses llegaron a ir dominando 2-0, pero luego Canadá, señalada como gran favorita al oro, pudo remontar. Su rival en la final del domingo será Estados Unidos o Eslovaquia.

ALA ALTURA



“Por fin estoy en los libros de historia, al menos eso creo. Yo seguiría siendo la misma persona, con o sin medalla, ¡pero qué bien sienta tenerla colgada!”

Alex Ferreira

ESQUÍ ACROBÁTICO

El estadounidense Alex Ferreira se llevó el oro olímpico en el esquí acrobático halfpipe, este viernes en Livigno, donde su compatriota Hunter Hess, criticado por Donald Trump en el inicio de los Juegos, solo pudo ser décimo.

En el podio, Ferreira quedó por delante del estonio Henry Sildaru, plata, y del canadiense Brendan Mackay, bronce.

El nuevo campeón tomó las riendas del concurso en su último run, realizando varias figuras espectaculares para obtener 93,75 puntos.

Ferreira, que había sido plata olímpica en esta misma prueba en 2018 y bronce en 2022, nació en Aspen (Colorado) hace 31 años, de madre estadounidense corredora de maratones y padre argentino, Marcelo Ferreira, un futbolista formado en River Plate y que emigró a principios de

los 80 a Estados Unidos. “Toda mi vida, mi padre me ha estado metiendo mucha presión con que tenía que ganar una medalla de oro olímpica. Y yo le decía ‘papá, relájate, solo voy a hacer lo mejor que pueda’. Sé que esto le da una alegría enorme”, apuntó.

EL DATO

EL PADRE de Alex Ferreira jugó con River Plate en Argentina solo un par de partidos. De ahí viene su mentalidad competitiva, contó en entrevista. “Se fue a Estados Unidos cuando tenía 22 o 23 años, iba a jugar en un club de categoría menor en París. Y el día antes de viajar cambió de idea.



Cuchilla abre el rostro de patinadora

La polaca Kamila Sellier, que participaba en los cuartos de final de los 1.500 metros de patinaje short-track, fue víctima de un accidente escalofriante, hiriéndose en el rostro con la lámina de un patín de otra competidora. Sellier, de 25 años, tuvo que ser evacuada en camilla, después de esa caída en una curva. La herida se produjo cerca del ojo izquierdo. La carrera quedó inmediatamente interrumpida. La estadounidense Kristen Santos-Griswold, considerada culpable de la caída, quedó descalificada.



En el Premundial Sub-20, la de Quintana Roo fue reconocida como la máxima goleadora y la mejor jugadora del certamen, donde México obtuvo el subcampeonato. (Fotos R. García)

Recibe Saldívar nuevo llamado al Tri

La delantera pretende clasificar junto a 22 compañeras al torneo más importante de selecciones

CANCÚN.- La jugadora cancuense de las Águilas del América de la Liga MX Femenil, Montserrat Saldívar, recibió su quinto llamado a la Selección Mexicana Femenil Mayor por parte del estratega español Pedro López, integrándose al proceso rumbo a la Copa Mundial Femenil FIFA 2027, que se disputará en Brasil.

Con apenas 19 años, Saldívar Pavón ya cuenta con experiencia internacional al haber participado en los Mundiales Sub-17 en India 2022

y Sub-20 en Colombia 2024. Ahora, junto a otras 22 compañeras, buscará clasificar al máximo torneo de selecciones femeniles a nivel mundial.

Antes de concentrarse con el Tri, la benitojuarenses enfrentará un gran reto en el clásico nacional contra las Chivas Rayadas del Guadalajara, este domingo 22 de febrero, correspondiente a la fecha 10 del Torneo Clausura 2026 de la Liga Femenil BBVA MX, en el estadio Akron. Este partido será su último con el América antes de

unirse al equipo nacional el lunes 23 en las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento (CAR) de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) en Ciudad de México.

En cuanto a su trayectoria con la Selección Mayor Femenil, Saldívar ya ha marcado dos goles, uno de ellos en la eliminatoria del pasado 30 de noviembre en el estadio Hidalgo de Pachuca, donde México goleó 14-0 a San Vicente y las Granadinas.

El próximo compromiso interna-

cional será el lunes 2 de marzo a las 14:00 horas, cuando el Tri se mida ante la Selección de Santa Lucía en el Daren Sammy Cricket Ground, en aquella isla caribeña. Posteriormente, el sábado 7 de marzo, México disputará un duelo amistoso frente a Brasil en el Estadio Ciudad de los Deportes, casa del América en la Ciudad de México.

Cabe recordar que en el Campeonato Concacaf Femenil Sub-20, la selección mexicana terminó subcampeona, al caer 3-2 ante Ca-

nadá en tiempos extras. Durante ese torneo, Saldívar, con 18 años, fue reconocida como máxima goleadora y mejor jugadora, consolidándose como una de las jóvenes promesas más importantes del fútbol quintanarroense y nacional.

Con su talento y trayectoria, Montserrat Saldívar continúa consolidándose como referente del fútbol femenino mexicano, lista para representar a su país y dejar huella en la Copa Mundial FIFA 2027.

(Rafael García)

Quieren Cancún y Playa sede para el Mundial de Badminton

CANCÚN.- Benito Juárez y Playa del Carmen se perfilan como sedes de torneos nacionales e internacionales de badminton, tras la gira de trabajo realizada por representantes de los organismos rectores de esta disciplina.

John Shearer, director operativo de desarrollo de la Federación Mundial de Badminton (BWF), junto a Juan Pablo Alvarado, de la Confederación Panamericana; Javier Orozco, de la Federación Mexicana, y Rafael Orozco, titular de la asociación estatal, recorrieron diversos escenarios potenciales. El objetivo es albergar desde competencias puntuables para Juegos Olímpicos hasta un Mundial para jugadores senior.

Este Mundial de adultos podría congrega a más de 2 mil atletas acompañados de sus familias, lo que representaría un sólido impul-

La mayor justa de países podría reunir más de dos mil atletas y sus familias, lo que impulsaría al turismo deportivo

so para el turismo deportivo. El propósito de la visita fue verificar la factibilidad de los espacios para preparar la candidatura frente a sedes de Europa, Asia y Oceanía.

“Sería la primera ocasión que se efectuaría en el continente americano; tendría gran relevancia para el desarrollo de la disciplina en la región”, señaló Shearer. Por su parte, Alvarado aseguró que Cancún tiene el potencial logístico

para un evento de esta magnitud: “Si todos cooperamos, podría hacerse realidad”.

Durante la gira se evaluaron hoteles, gimnasios y transporte, además de sostener reuniones con autoridades gubernamentales. Rafael Orozco destacó que este esfuerzo busca fortalecer las bases del deporte en el estado: “Queremos formar jugadores, entrenadores y oficiales técnicos. Me llena de orgullo que los tres organismos —mundial, panamericano y nacional— pongan su mirada en Quintana Roo para eventos de talla mundial”.

Con este respaldo, la zona norte del estado se consolida como un destino estratégico para el badminton en América, prometiendo una derrama económica significativa para el sector turístico.

(Rafael García)



Autoridades recorrieron posibles canchas para eventos. (R. García)

Hiperviral

Chetumal, Q. Roo, sábado 21 de febrero del 2026

Shakira llegará al Zócalo

La *loba* colombiana ofrecerá un concierto gratuito en la Ciudad de México el próximo mes

La cantante colombiana Shakira ofrecerá un concierto gratuito en el Zócalo de Ciudad de México el próximo 1 de marzo, en un evento organizado en conjunto con Grupo Modelo por el centenario de la cervecera mexicana, anunció ayer la jefa de Gobierno de la capital, Clara Brugada.

En el mensaje, compartido por miles de usuarios, Brugada destacó el carácter cultural del evento y dio la bienvenida a la intérprete colombiana, quien es la artista “más querida y universal de Barranquilla, Colombia”.

“Shakira, bienvenida a la Ciudad de México, a este histórico Zócalo, escenario de las transformaciones de México y de grandes eventos artísticos, como el que tendremos contigo”, apuntó Brugada.

La jefa de Gobierno informó que el acceso al espectáculo será libre, como en otros conciertos masivos realizados en el Zócalo, además de haber pantallas gigantes en lugares aledaños como la Alameda Central y el Monumento a la Revolución.

Fue a través de un video publicado en sus cuentas oficiales que la originaria de Barranquilla, Colombia, confirmó su presentación, donde espera reunir a miles de personas.

“¡México de mi vida! Llegó la hora de regresarles un poco de todo ese cariño que me han brindado... Estaré dando un concierto completamente gratuito para todos ustedes en el Zócalo capitalino de la CDMX”, escribió la cantante.



“¡México de mi vida! Llegó la hora de regresarles un poco de todo ese cariño que me han brindado”, dijo la barranquillera. (POR ESTO!)

Aunque Shakira ha ofrecido más de 20 conciertos en territorio nacional en los últimos meses, parece que nunca es suficiente, ni para ella ni para sus fans, quienes de inmediato llenaron la publicación de “me gusta” y mensajes de entusiasmo.

La intérprete ya ha llenado en múltiples ocasiones el Estadio GNP de la Ciudad de México; sin embargo, ahora queda por ver si

logrará acercarse al récord de asistencia en el Zócalo, que ostenta *Los Fabulosos Cadillacs*, tras congregar a 300 mil personas en 2023.

(Agencias)



Proyectarán *show* de *BTS* en el Armando Manzanero

El fenómeno global de *BTS* llega a Yucatán con la proyección gratuita del concierto *Permission to Dance*, una oportunidad única para que *ARMY* y fanáticos de la música vivan la energía y el espectáculo de una de las bandas más representativas del mundo. La función especial se realizará el viernes 27 de febrero de 2026 a las 19:00 horas en el Teatro Armando Manzanero. Es un evento gratuito que requiere boletos, los cuales están agotados.

(Agencias)

Hospitalizan al salsero Willie Colón

Uno de los salseros más importantes de la escena mundial a lo largo de la historia, Willie Colón, habría sido hospitalizado de emergencia ayer.

Un aparente problema respiratorio sería la causa de que la salud del músico se encuentre comprometida, aunque por ahora no se ha confirmado por alguna fuente oficial.

Sin embargo, varios de sus compañeros ya han comenzado a reaccionar a la hospitalización de Willie Colón, como el también legendario Rubén Blades.

El panameño compartió un mensaje en sus cuentas oficiales de redes sociales, señaló que desconoce la veracidad de los reportes, sin embargo, envió sus mejores deseos para la pronta recuperación del salsero.

“Noticias en internet informan



Enfrenta problemas respiratorios.

que mi colega Willie Colón, se encuentra internado en un hospital en New York, trasladado allí con urgencia por un aparente problema respiratorio”, explica.

“No tengo mucha información sobre la situación pero le envío mis deseos de una pronta recuperación y me uno a las miles de personas que rezan porque recobre su salud rápidamente”.

(Agencias)

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Chetumal, Quintana Roo, México, sábado 21 de febrero del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 33 No. 12033

Choque

La Corte Suprema de EE.UU. anula los aranceles globales de Trump; tras el fallo, el mandatario acusa traición judicial y anuncia nuevo impuesto del 10% / Crecen 5.8% las exportaciones de México a la Unión Americana; superaron los 534 mil mdd al cierre del 2025 / Ingresa el Frente Frío 37: provoca lluvias, vientos intensos y heladas en al menos 14 estados; prevén afectación en el Golfo de México 👉 República 3 y 5 / Internacional 7



2 de abril de 2025
Anuncio de los aranceles recíprocos

ALCANCE	RECAUDACIÓN DEL TESORO	REEMBOLSO ESTIMADO
 +100 países	 140 mil millones de dólares	 175 mil millones de dólares a naciones involucradas

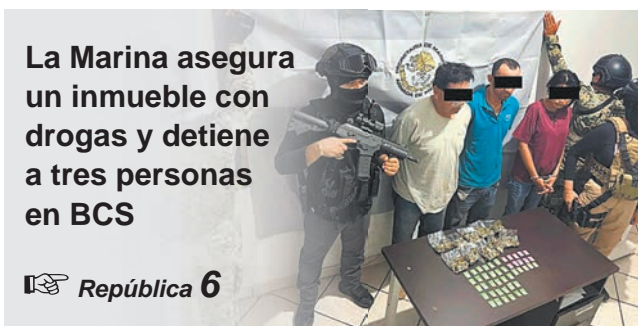


EL año pasado, el comercio bilateral sumó 872 mil 834 mdd, lo que consolidó al país como principal socio del vecino del Norte, por encima de China y Canadá.- (POR ESTO!)

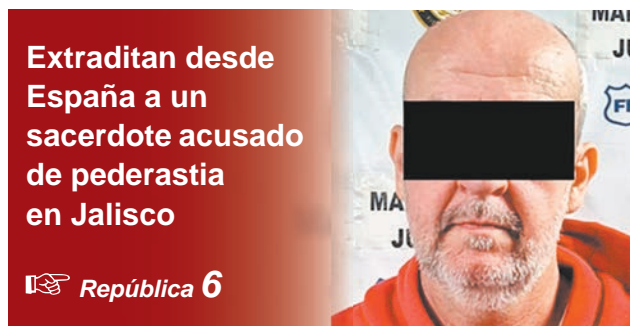


EL Servicio Meteorológico Nacional informó que la masa de aire ártico que impulsa al sistema frontal ocasionará bajas temperaturas en entidades del Noroeste y Centro.- (POR ESTO!)

LOS magistrados del máximo tribunal norteamericano, de mayoría conservadora, resolvieron, por seis votos contra tres, que el Presidente excedió su autoridad al imponer tarifas a otros países de forma unilateral y sin autorización del Congreso. La Unión Europea tomó con cautela la resolución.- (POR ESTO!)



La Marina asegura un inmueble con drogas y detiene a tres personas en BCS
👉 República 6



Extraditan desde España a un sacerdote acusado de pederastia en Jalisco
👉 República 6



Noruega impone récord al ganar 17 medallas de oro en unos JJ.OO. de invierno
👉 Deportes 28 y 29